SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO 1420.10.3.284 DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "AGUADAS PRIMERO QUE TODO" DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

AGUADAS, CALDAS DICIEMBRE 26/2025

INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	**1420.10.3.280 DE 2025**		
CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS - CALDAS	**IDENTIFICACIÓN**	900.178.984-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELSSY MARULANDA RINCÓN	**IDENTIFICACIÓN**	24.305.714 de Manizales
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
1		26 DE DICIEMBRE DE 2025	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
1. Mantener informado al supervisor del contrato, sobre el desarrollo de las actividades puestas bajo su responsabilidad.	Durante la ejecución del contrato se mantuvo informado al supervisor profesional Francisco Javier Usma Carmona, sobre el desarrollo de las actividades puestas bajo la responsabilidad de la S.M.P.A consiste en comunicar de manera oportuna, veraz y periódica el avance, estado y resultados de las actividades ejecutadas en el marco del contrato., reportes de cumplimiento, socialización de cronogramas, notificación de novedades, dificultades o situaciones imprevistas, así como la propuesta de soluciones

	o ajustes cuando sea necesario. Todo ello con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato, la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de los objetivos, plazos y condiciones establecidas.
2. Responder por la calidad y cumplimiento de la actividad designada, que conforma la operación logística.	La S.M.P.A, Respondió por la calidad y cumplimiento de las actividades designadas, consiste en asumir la responsabilidad directa sobre la correcta ejecución de la actividad asignada, garantizando que se desarrolle de manera eficiente, organizada y conforme a los estándares de calidad establecidos. Esta labor implico planificar, coordinar y supervisar los procesos logísticos requeridos, asegurando el uso adecuado de los recursos humanos, técnicos y materiales, el cumplimiento de los tiempos y procedimientos definidos, y la correcta prestación del servicio. De igual manera, incluyo el seguimiento permanente a las actividades, la verificación de resultados, la adopción de acciones correctivas cuando fue necesario y el aseguramiento para que las actividades beneficiaran el cumplimiento de los objetivos generales del contrato.
3. Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza del contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.	La entidad contratista (S.M.P.A), atendió y ejecutó de manera responsable todas aquellas funciones, deberes y compromisos que, aunque no estén expresamente detallados, se deriven del objeto, alcance y finalidad del contrato. Esta actividad implicó actuar con diligencia, buena fe y cumplimiento a la normatividad vigente, adaptándose a las necesidades que se presentaron durante la ejecución contractual, apoyando las acciones requeridas para asegurar

	la continuidad, eficiencia y calidad del servicio, y contribuyendo de forma oportuna al logro integral de los objetivos contractuales establecidos. Estas actuaciones permitieron asegurar que todas las obligaciones procedentes fueran satisfactorias y que el objeto contractual se ejecutara conforme a los estándares exigidos.
4. Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuando a ello haya lugar.	La S.M.P.A no está obligada a asumir costos de seguridad, dado que las actividades realizadas por sus asociados se enmarcan en un trabajo voluntario. Ninguno de ellos recibe salario ni existe relación laboral con la entidad, por lo cual no se generan obligaciones prestacionales, ni pagos asociados a servicios de seguridad o similares.
5. El OPERADOR LOGÍSTICO se obliga a adoptar durante la ejecución del contrato todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos por su propia salud o la de terceros.	Para dar cumplimiento a esta obligación, el operador logístico (S.M.P.A), se obligó a adoptar, durante la ejecución del contrato, todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a los que pudieron estar expuestos el personal logístico, así como terceros, mediante la identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados a las actividades desarrolladas. Esta actividad se ejecutó garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, la implementación de protocolos preventivos, el uso adecuado de elementos de protección y la aplicación de acciones orientadas a prevenir incidentes, accidentes o afectaciones,

	contribuyendo así a una ejecución segura y responsable del objeto contractual.

6. Es obligación del OPERADOR LOGISTICO disponer de forma adecuada los residuos peligrosos de acuerdo a la normatividad vigente que se generen en el desarrollo de sus funciones, así como los convencionales generados y realizar el respectivo reporte a la entidad contratante.	La S.M.P.A. no realizó disposición final de residuos peligrosos (RESPEL), dado que durante la ejecución del contrato no se generaron este tipo de desechos. No obstante, se garantizó el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de gestión integral de residuos sólidos y desechos vegetales, efectuando la correcta clasificación y el adecuado almacenamiento de este material producido durante la distribución del almuerzo y el desarrollo del evento de integración de los funcionarios esencia del contrato.

7. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.	La S.M.P.A., realizó los actos necesarios y tomo las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato. Esto consistió en adelantar de manera diligente todas las acciones administrativas, técnicas y operativas requeridas para garantizar la correcta ejecución del contrato. Esta actividad se desarrolló mediante la planeación, coordinación y seguimiento permanente de las tareas asignadas, la adopción de decisiones oportunas, la gestión adecuada de los recursos y la implementación de medidas correctivas cuando fue necesario, asegurando así el cumplimiento integral, eficiente y oportuno de las obligaciones contractuales establecidas.
8. Prestar el apoyo logístico de acuerdo con la solicitud y aprobación que realice el supervisor del contrato	La S.M.P.A. brindó el apoyo logístico requerido por el profesional Francisco Javier Usma C supervisor del contrato, este consistió en brindar de manera oportuna y eficiente el acompañamiento en el desarrollo de las actividades contractuales, conforme a las instrucciones, autorizaciones y lineamientos impartidos por el supervisor. Esta actividad incluyó la coordinación del recurso humano, técnico y material, la atención de requerimientos específicos y el acompañamiento necesario para asegurar la adecuada ejecución de las actividades, garantizando el cumplimiento de los

	objetivos y condiciones establecidas en el contrato.
9. Garantizar el personal mínimo necesario para la ejecución del contrato.	Esta actividad consistió en asegurar que el contrato contara en todo momento con el número y perfil del personal requerido para cumplir con las obligaciones contractuales establecidas, manteniendo la continuidad operativa y la calidad del servicio, identificando y el número exacto de personas necesarias según el alcance del contrato, especificando roles, del servicio, experiencia y competencias requeridas para cada posición, asegurando que estén disponibles desde el inicio de la ejecución del contrato. Esta actividad es fundamental porque el incumplimiento en la disponibilidad del personal mínimo puede generar afectación en el cumplimiento oportuno de las obligaciones, afectando la calidad del servicio y comprometiendo la ejecución exitosa del contrato.

10. Cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	La S.M.P.A. dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 9 de 1979, aplicando las medidas sanitarias correspondientes para garantizar condiciones adecuadas de higiene, salubridad y control durante el desarrollo del evento de integración dirigido a las funcionarios públicos del municipio de Aguadas; para ello se implementaron prácticas seguras y de higiene en el manejo de los alimentos , la prevención de riesgos sanitarios y la protección de la salud pública, asegurando que todas las actividades se ejecutaran en un entorno limpio, seguro, confortable y conforme a la normativa vigente.
11. Tener capacidad para prestar el servicio durante la vigencia del contrato, en cualquier horario (7x24)	Para cumplir con la obligación de prestar el servicio durante toda la vigencia del contrato en cualquier horario (7 días a la semana, 24 horas al día), se implementó lo siguiente: Se diseñó el esquema de trabajo, asegurando el cumplimiento de los horarios, para garantizar continuidad y transferencia de información entre el equipo de trabajo. Se contrató el personal suficiente previendo mantener una disponibilidad que permitiera cubrir los horarios de trabajo; para no afectar el correcto desarrollo de las actividades. Así mismo se contó con la capacidad operativa, técnica y humana necesaria para prestar el servicio de manera ininterrumpida, diligente y oportuna durante la vigencia del contrato, garantizando así la disponibilidad permanente en cualquier horario según las necesidades del servicio.

12. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor del contrato.	Durante el desarrollo del contrato, la S.M.P.A acato oportunamente todas las instrucciones impartidas por el supervisor, el profesional Fráncico Javier Usma C, y se mantuvo comunicación constante a través de reuniones, correos electrónicos, cada instrucción recibida fue analizada, implementada y documentada adecuadamente. Se ajustaron procedimientos, metodológicos y recursos según las directrices emitidas. Cuando surgieron dudas se solicitó aclaración inmediata al supervisor antes de proceder. Este acatamiento permitió una ejecución coordinada del contrato, alineada con los objetivos del proyecto y en cumplimiento de los estándares de calidad requeridos, contribuyendo al logro exitoso de los resultados esperados.
13. Garantizar el transporte y la entrega de los suministros de los alimentos solicitados por el supervisor del contrato, el día y hora señalada, previa información efectuada por parte del supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato, la S.M.P.A. garantizó el transporte y entrega oportuna de todos los suministros solicitados. Una vez recibida la información del supervisor sobre cantidades, fecha y hora de entrega, se coordinó la logística necesaria para la instalación de la estación abierta al público de café, utilizando los medios necesarios para realizar la entrega puntualmente en los días y horarios señalados. Esta coordinación efectiva permitió cumplir sin retrasos con el suministro del café, garantizando la continuidad del servicio contratado.

14. Ejecutar el objeto del contrato con autonomía técnica teniendo en cuenta las recomendaciones de la entidad contratante a través del supervisor del contrato.	Se ejecutó el objeto del contrato con autonomía técnica, atendiendo y teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por la entidad contratante a través del supervisor del contrato señor Francisco Javier Usma Carmona, garantizando el cumplimiento de las condiciones y lineamientos establecidos, lo cual permitió realizar los ajustes necesarios para optimizar la prestación del servicio y asegurar el desempeño efectivo de los objetivos del contrato.
15. Cumplir con los horarios y programación establecida para cada evento por parte del supervisor del contrato.	La SMPA , cumplió con los horarios asignados por parte de la entidad contratante y concertados con el supervisor para el buen cumplimiento de las actividades que hicieron parte de la audiencia publica para la rendición de cuentas de la vigencia del año 2025 de la Administración Municipal, llevada a cabo en el teatro Bicentenario, asumiendo los tiempos y horarios en los que se iba a ofrecer el servicio de café caliente, el tiempo del montaje y la preparación de la sala del teatro; espacio donde se realizó el presentación antes mencionada.

16. Se pagarán los servicios realmente prestados y soportados, de acuerdo con los requerimientos exigidos por parte de la entidad contratante.	El cumplimiento de esta actividad se acredita mediante la prestación efectiva de los servicios contratados y la entrega de los soportes correspondientes garantizando que todas las acciones ejecutadas se ajustaron a las exigencias y condiciones establecidas por la entidad contratante (Administración Municipal); informe que será verificado por el supervisor, profesional Francisco Javier Usma Carmona, secretario administrativo y jefe de personal, y debidamente aprobado éste se procederá a recibir el pago del contrato.
17. Obtener con la oportunidad debida las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato.	Se da cumplimiento a esta obligación, ya que se tuvo comunicación permanente con la Administración Municipal, para obtener los permisos y autorizaciones necesarios para la utilización del espacio (TEATRO BICENTENARIO), lugar donde se llevó a cabo la rendición de cuentas vigencia 2025 de la Administración Municipal de Aguadas, dando cumplimiento a las actividades contempladas en el contrato; así como lo que refiere a la adecuación y destinación de la sala asignada para la presentación y exposición de los diez logros más importantes de cada una de las secretarías que forman parte de la Administración Municipal.

18. Cumplir a cabalidad el objeto contractual, atendiendo los requerimientos de apoyo logístico definidos para ello.	Para el cumplimiento del objeto contractual, la S.M.P.A., organizó un cronograma de trabajo así: ❖ Planificación y coordinación operativa de todas las actividades implícitas a la realización del evento de audiencia pública de rendición de cuentas del municipio de Aguadas, Caldas. ❖ Organización y supervisión, por parte de la presidenta de la S.M.P.A., en la logística general del acto, lo que comprendió la ejecución del plan financiero, la adecuación de la sala del teatro Bicentenario, garantizando la accesibilidad para los convocados, así como el montaje del menaje y la compra de los insumos necesarios, el control de tiempos y la verificación de los procesos requeridos para una buena ejecución de cada una de las actividades contractuales.
19. Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras determinadas por la entidad contratante.	El objeto del contrato se desarrolló a través de la planificación y la coordinación funcional de las actividades orientadas a la audiencia de la rendición de cuentas vigencia 2025 del municipio de Aguadas, Caldas, asegurando la articulación con los actores involucrados en el proceso. Se realizó una gestión administrativa y documental, asegurando el soporte adecuado de cada actividad, trámite y exigencia logística necesaria para el desarrollo de la jornada, llevando a cabo la disposición y supervisión permanente por parte de la S.M.P.A.

20. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta su terminación el personal asistencial ofrecido, exigido y necesario. En caso de que el OPERADOR LOGÍSTICO requiera cambiar alguno de los integrantes del equipo de trabajo y demás personal ofrecido y/o presentado este deberá tener un perfil igual o superior al personal a ser reemplazado, el supervisor del contrato deberá aprobar previamente el reemplazo.	La S.M.P.A, adelantó de manera continua y diligente todo lo pertinente y necesario para suministrar, mantener y garantizar durante la ejecución del contrato y hasta su terminación la disponibilidad efectiva del personal de logística que garantizó una eficiente prestación del servicio, contando con el perfil para cada una de las actividades a desarrollar, calidades que fueron previamente aprobados por el supervisor del contrato.
21. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el OPERADOR LOGÍSTICO al momento de la presentación de la oferta.	La S.M.P.A, se hizo responsable del personal contratado y requerido para la elaboración, preparación, montaje y disposición de la logística y el menaje requerido para la atención del público asistente a la audiencia de rendición den cuentas vigencia 2025 del municipio de Aguadas, y, en consecuencia, asumió cabalmente el pago de los honorarios y remuneraciones a que dieron lugar las obligaciones, garantizando que el personal requerido, contara con las condiciones laborales, de higiene y seguridad requeridas para el desarrollo de labores propias de atención y servicio al público, orientados a brindar una experiencia cordial y acogedora con la entrega de café caliente para mantener un ambiente agradable y ordenado, este servicio cumplió estrictamente la normativa vigente en materia laboral, sanitaria y de riesgos laborales (SG-SST). La ejecución de las actividades, en ningún caso generaron para el contratante obligaciones laborales frente al personal seleccionado por el operador.

22. Las demás inherentes al objeto del contrato.	Las actividades inherentes al contrato fueron: - Planeación, coordinación y gestión logística para la difusión de la actividad institucional que incluyo la organización del proceso de diseño, producción y disposición del material informativo, tipo revista cuyo contenido refiere las acciones y ejecutorias más importantes de cada una de las secretarias de despacho que forman parte de la administración municipal de Aguadas. Con impresión interna full color; conforme a lineamientos de imagen institucional definidos por la entidad contrante, así como la verificación de calidad. oportunidad y cantidades requeridas para la audiencia pública de rendición de cuentas. - Coordinar y garantizar la producción, disposición y entrega de material adhesivo institucional como apoyo a la estrategia logística de difusión del informe plasmado en la revista y de la audiencia pública de rendición de cuentas. - Planeación, coordinación, montaje, operación y desmontaje de estación de café institucional, durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, que incluye la gestión de insumos, elementos de servicio, personal de apoyo, control de tiempos y atención a los asistentes, garantizando condiciones adecuadas de organización, comodidad permanencia durante la jornada. - Coordinación operativa y ejecución logística para la distribución del material informativo orientada garantizar la cobertura, y entrega de la revista a los asistentes del evento de rendición de cuentas. Se implementó una gestión de comunicación permanente con el profesional Francisco Javier Usma para mantener una articulación entre las dos entidades (contrante – contratista) Disposición operativa para la ejecución del evento, incluyendo la supervisión por parte de la S.M.P.A y por último se realizó la elaboración y presentación del informe final al supervisor , mostrando las evidencias de cada una de las tareas, las obligaciones y las

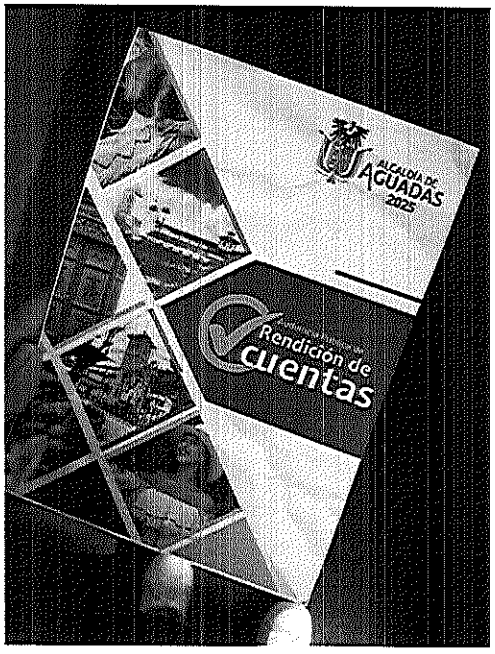
	acciones realizadas en el marco del cumplimiento de las funciones y los resultados obtenidos en la operación logística de la audiencia de la rendición de cuentas vigencia 2025, culminando con la entrega del material gráfico a todos los asistentes.

23. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato y que estén destinadas a su cumplimiento.	La Sociedad de Mejoras Públicas dispuso de la logística necesaria para la adecuación, limpieza y organización de los espacios dispuestos para el acto de la audiencia pública de rendición de cuentas, llevada cabo en el teatro Bicentenario el día 20 de diciembre de 2025, una vez finalizado el evento se dejó en perfecto orden y aseo todas las áreas utilizadas durante el desarrollo de las actividades a las que se debía dar cumplimiento en el marco del contrato.
24. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo de la entidad contratante.	En este ítem la Sociedad de Mejoras Públicas no identificó ningún riesgo, situaciones técnicas, administrativas, operativas o logísticas que pudieran afectar el normal desarrollo de la gestión contractual, o que comprometieran el oportuno y buen desarrollo de las acciones del contrato , esto gracias a los canales de comunicación e interacción con el supervisor establecidos previamente al evento, permitiendo la adopción de acciones preventivas y correctivas, la mitigación de riesgos y el aseguramiento del cumplimiento de los objetivos contractuales conforme a las condiciones pactadas.
25. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	La S.M.P.A, se ajustó estrictamente a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato y al objeto contractual, materializando lo planeado y definido en el plan de trabajo, así como el cumplimiento adecuado de las obligaciones establecidas. La Entidad contratista implementó mecanismos de seguimiento y control a través de la representante legal de la S.M.P.A., María Elssy Marulanda Rincón, garantizando la inspección permanente de las actividades y velando que todas las acciones desarrolladas el día 20 de diciembre de 2025, se ejecutaran dentro de los lineamientos previamente establecidos y acordados para la logística y el desarrollo del evento.

26. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Para cumplir las obligaciones contractuales fue necesario actuar bajo los principios de buena fe, garantizando la correcta ejecución del contrato y dando cumplimiento a todo lo establecido en el mismo, con plena autonomía y particularmente en lo relacionado con la prestación del servicio para el cual fue contratada la entidad. Todo ello se desarrolló con eficiencia y evitando cualquier conducta que pudiera interpretarse como negligencia o incumplimiento deliberado. La S.M.P.A. ejecutó únicamente las actividades explícitamente establecidas en el objeto contractual y en las obligaciones definidas, sin asumir tareas adicionales no pactadas dentro del contrato. Con el fin de no generar subordinación, la Entidad organizó de manera autónoma los métodos de trabajo, los tiempos y los mecanismos necesarios para cumplir con las actividades, determinando libremente la forma de entrega. Este proceder reafirma la buena fe contractual y evita interpretaciones que pudieran asociarse a una disponibilidad permanente propia de una relación laboral.
27. De manera particular, el OPERADOR LOGÍSTICO deberá ejecutar las siguientes actividades materiales, las cuales constituyen obligaciones de resultado:	A continuación se relaciona y se anexan las evidencias de los ítems contemplados en el contrato en mención:

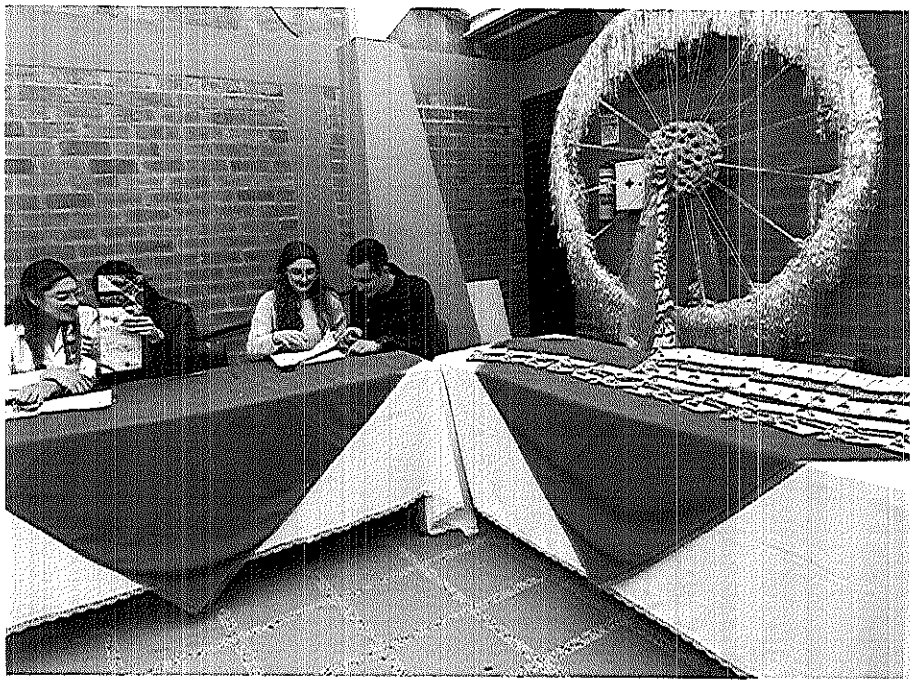
ACTIVIDAD	CANT	V. UNI	V. TOTAL
Planeación, coordinación y gestión logística para la difusión institucional del evento, que incluye la organización del proceso de diseño, producción y disposición de material informativo, conforme a lineamientos de imagen institucional definidos por la Entidad, así como la verificación de calidad. oportunidad y cantidades requeridas para la audiencia pública de rendición de cuentas.	1000	$5.019,42	$5´019.420

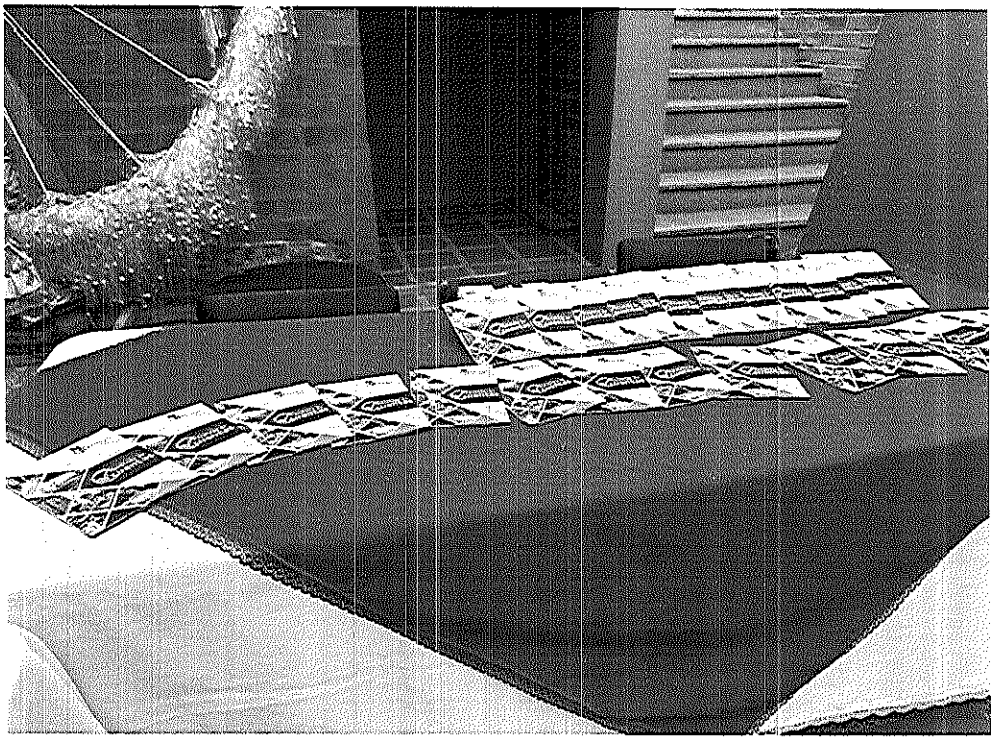
El contratista deberá coordinar y garantizar la producción y entrega del siguiente material gráfico: Revistas institucionales. Cantidad: 1.000 unidades Tamaño: 20 x 14 cm Contenido: 32 páginas internas Impresión interna: Full color Papel páginas internas: Propalmate de 150 gramos Carátula: Impresión 4x0 Papel Propalcote de 300 gramos Plastificado Siete (7) troqueles diferentes en las pestañas Contenido gráfico y textual alineado con la imagen institucional del Municipio.			





SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS





Coordinar y garantizar la producción, disposición y entrega de material adhesivo institucional como apoyo a la estrategia logística de difusión y de la audiencia pública de rendición de cuentas, conforme a los lineamientos definidos por la Entidad. El contratista deberá coordinar y garantizar la producción y entrega del siguiente material: Cantidad: 7.000 unidades Tipo: Stickers adhesivos institucionales Tamaño: 2.5 x 2.5 cm Impresión: A una (1) tinta Material: Adhesivo de uso institucional, con adecuada fijación y resistencia para aplicación en superficies lisas. Inclusión obligatoria de código un QR funcional por cada secretaría de la Administración (1000 stickers por cada dependencia), visible y legible, que redireccione a la información digital oficial de la rendición de cuentas.	7000	$56,61	$396.270

LOS 10+ SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LOS 10+ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

LOS 10+ SECRETARÍA
DE GOBIERNO

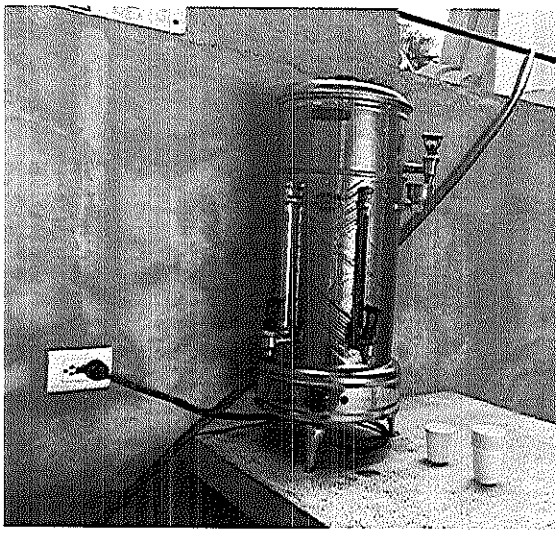
LOS 10+ SECRETARÍA
DE HACIENDA

LOS 10+ SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

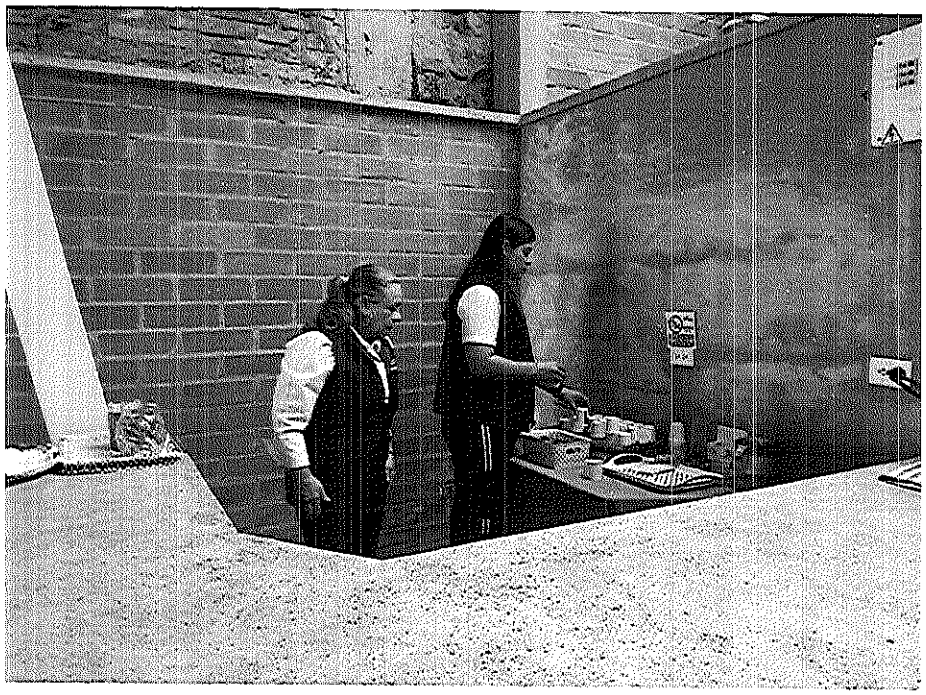
LOS 10+ SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LOS 10+ DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Planeación, coordinación, montaje, operación y desmontaje de estación de café institucional, durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, que incluye la gestión de insumos, elementos de servicio, personal de apoyo, control de tiempos y atención a los asistentes, garantizando condiciones adecuadas de organización, comodidad permanencia durante la jornada.	1	$350.000	$350.000

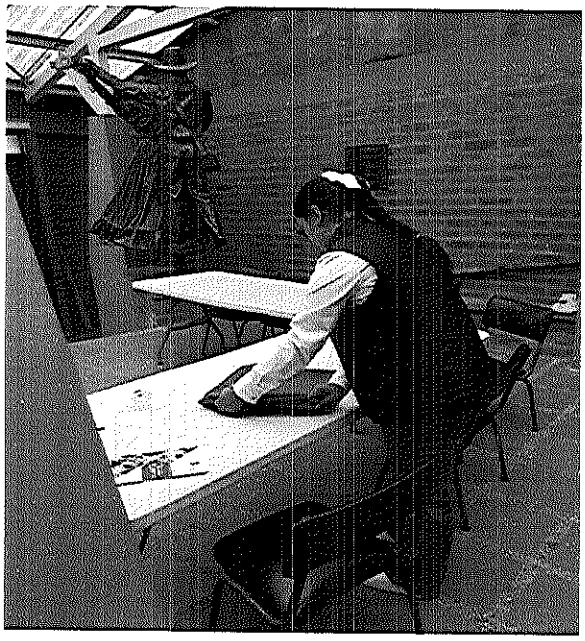








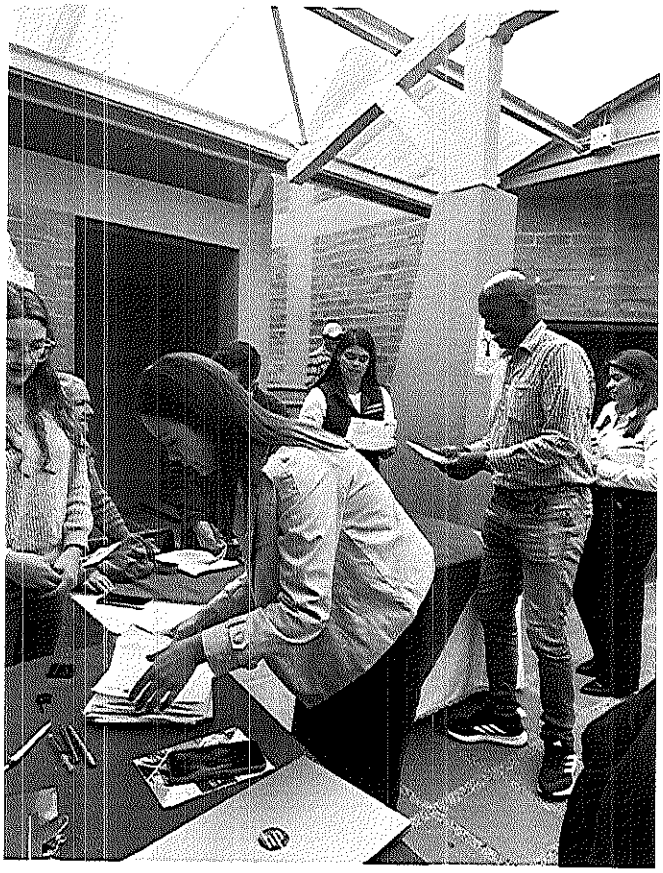


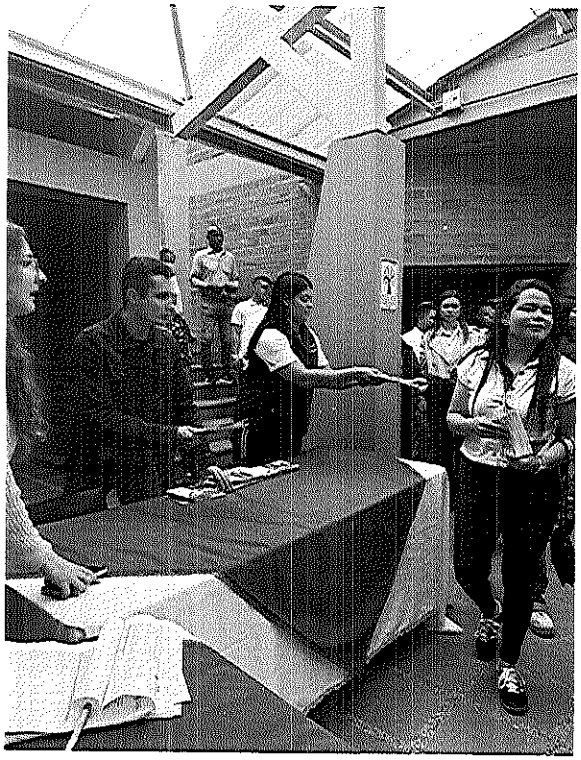


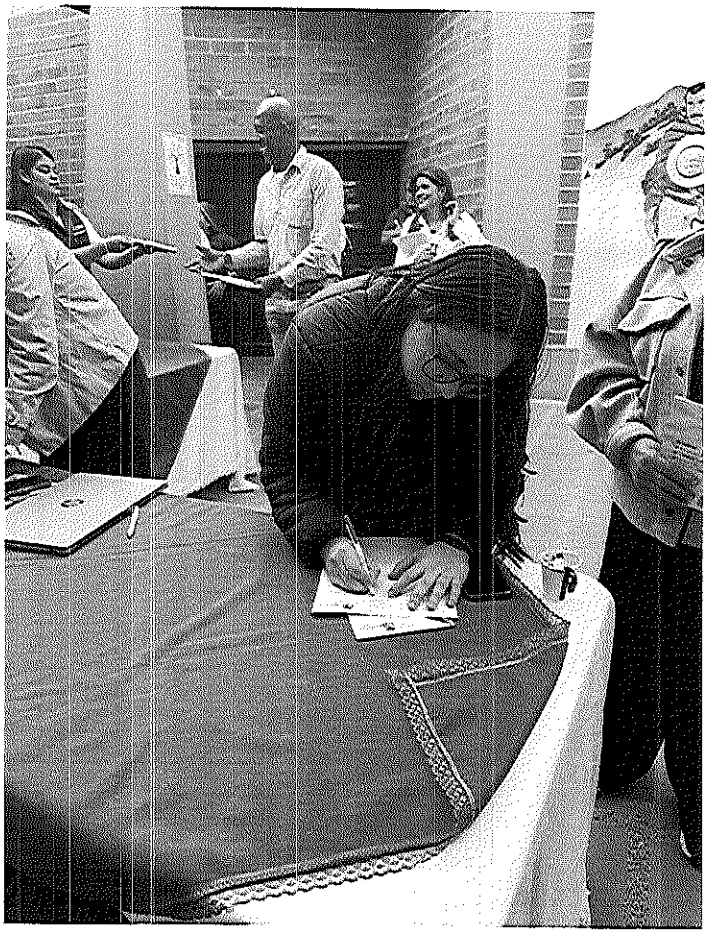


Coordinación operativa y ejecución logística para la distribución del material informativo orientada garantizar la cobertura, y entrega de la revista a los asistentes del evento de rendición de cuentas.	Global	$350.000	$350.000









SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

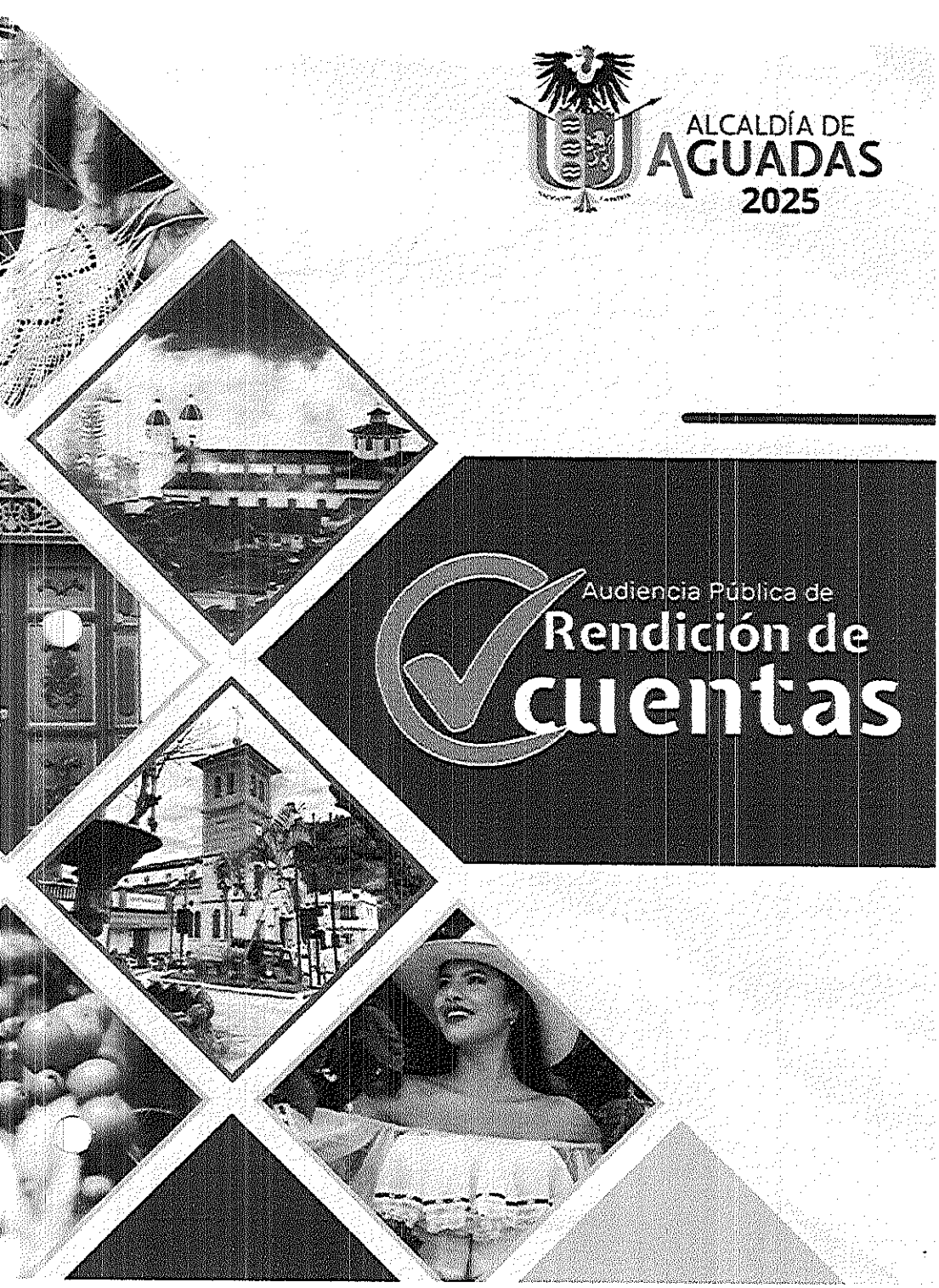
Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del municipio de Aguadas Caldas:

- ✓ Factura
- ✓ Certificado de Parafiscales
- ✓ Listado asistentes
- ✓ Evidencias fotográficas

Atentamente,

MARIA ELSSY MARULANDA RINCÓN
Representante Legal
Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas

ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025



Audiencia Pública de

Rendición de Cuentas

Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas

Queridos Aguadeños y Aguadeñas:



A través de este boletín, que recoge "Los 10 logros más importantes de cada una de nuestras Secretarías", queremos rendir cuentas de manera transparente, mostrando como juntos estamos construyendo un municipio más fuerte, unido y lleno de oportunidades.

Cada logro plasmado aquí no es solo un indicador de gestión, sino el reflejo del trabajo incansable de un equipo humano comprometido, el respaldo de una administración transparente y sobre todo la confianza y el apoyo de ustedes, nuestra comunidad.

Este boletín no solo es un registro de lo que hemos alcanzado, sino también una invitación a seguir soñando en grande y a continuar construyendo un Aguadas lleno de esperanza y oportunidades.

Gracias por ser parte activa de este proceso, por sus aportes, su crítica constructiva y por creer en un futuro mejor para nuestra tierra.

Hoy renovamos nuestro compromiso con ustedes y con nuestra misión de trabajar por un Aguadas que siga siendo orgullo de nuestra región y ejemplo de transformación.

ALCALDÍA DE
AGUADAS

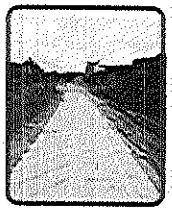
FABIO GÓMEZ MEJÍA
Alcalde Municipal de Aguadas

ALCALDÍA DE AGUADAS 2025

2025

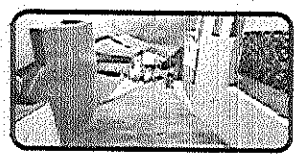
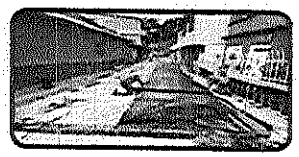
1+ Placas Huellas para el Progreso Rural:

En 2025 demostramos que cuando la comunidad y el gobierno trabajan unidos, Aguadas avanza sin freno. A través de 9 convenios solidarios con nuestras Juntas de Acción Comunal, y con el apoyo del Comité de Cafeteros, la Gobernación de Caldas y el SENA, planificamos 1.431 metros que gracias a este trabajo mancomunado, se convirtieron en 1.737 metros en tramos estratégicos de placa huella y cinta huella que hoy transforman la movilidad en nuestras veredas.


Valor de la inversión: $ 392.073.700

<Población beneficiada>
<9.000 habitantes>

2+ Vías que conectan. Obras que garantizan futuro

Realizamos la recuperación y construcción de 572 metros de pavimento rígido, una obra que fortalece la movilidad, la seguridad vial y la calidad de vida de miles de habitantes. La intervención tuvo una inversión total de $1.566 millones, financiados con recursos municipales y del Sistema General de Regalías. Gracias a este proyecto, varios sectores de nuestro municipio y del corregimiento de Arma cuentan hoy con vías firmes, seguras y duraderas.

Valor de la inversión: $ 1.566.407.545

<Población beneficiada>
<11.000 habitantes>

3+ Redes que se renuevan. Bienestar que se siente.

Renovamos 223 metros de redes de acueducto y alcantarillado en sectores clave del casco urbano, con una inversión de $706 millones.

Más de 200 familias hoy cuentan con un servicio más seguro, eficiente y preparado para el futuro.



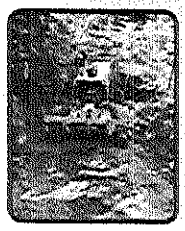


Valor de la inversión: $ 706.850.022

<Población beneficiada>
<200 familias>

OBRAS PÚBLICAS

4+ Caminos que unen. Vías que dignifican.





En 2025 realizamos mantenimiento a 250 km de vías rurales y atendimos puntos críticos afectados por las lluvias.
Con una inversión de $1.030 millones, mejoramos la movilidad y la conexión entre nuestras veredas.

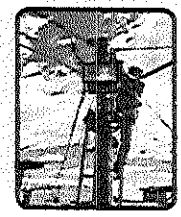
Valor de la inversión: $ 1.030.484.446

<Población beneficiada>
<Comunidad rural del sector y las personas que transitan por la zona>

5+ En Aguadas avanzamos con luz propia.

Fortalecimos y ampliamos el alumbrado público en el casco urbano, Arma y la zona rural, instalando nuevos puntos de luz y mejorando la infraestructura existente.
Con una inversión de más de $168 millones, hoy Aguadas cuenta con espacios más seguros, iluminados y preparados para un servicio moderno y eficiente.

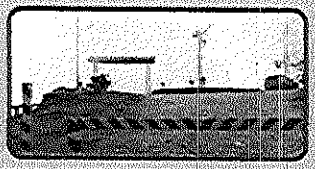
Valor de la inversión: $ 168.471.000



<Población beneficiada>
<Aguadas total>

El Cerro Monserrate volvió a respirar 6+

Gracias al convenio con la Sociedad de Mejoras Públicas, avanzamos en la restauración de este importante espacio ambiental y cultural.
Con una inversión de $30 millones, realizamos mantenimiento integral para devolverle vida y valor a un lugar emblemático para los aguadeños.

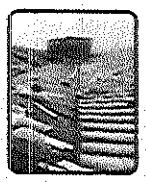


Valor de la inversión: $ 30.000.000

<Población beneficiada>
<Población Aguadeña local y turistas>

Una casa de la cultura segura y firme 7+





Invertimos $498 millones en la renovación de la cubierta de la Casa de la Cultura Francisco Giraldo.
La obra avanza en un 65% y asegura un espacio más seguro y digno para nuestras actividades culturales.

Valor de la inversión: $ 498.220.810

<Población beneficiada>
<Población Aguadeña local y turistas>

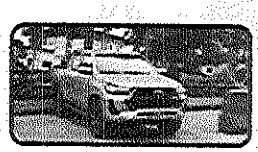
8+ Fortalecimiento de la gestión operativa

Adquirimos una camioneta Toyota Hilux por $232 millones para fortalecer el trabajo en territorio.
Este vehículo mejora los desplazamientos técnicos, agiliza la supervisión de obras y permite una atención más rápida y eficiente en las comunidades.

Valor de la inversión: $ 232.260.650

<Población beneficiada>
<Comunidad de Aguadas, al facilitar la atención, gestión y ejecución de proyectos institucionales>





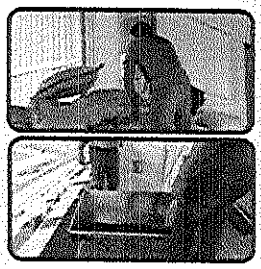
9+ El deporte reúne, inspira y fortalece a nuestra comunidad

Destinamos $62 millones al mantenimiento del Estadio Municipal inaugurado en 2024, realizando intervenciones técnicas en su superficie para garantizar un espacio seguro, funcional y de alta calidad.
Con estas mejoras, seguimos cuidando los escenarios que fortalecen el deporte, la integración y el bienestar de las familias Aguadeñas.

Valor de la inversión: $ 62.164.886

<Población beneficiada>
<Población Aguadeña total>





Conservar lo nuestro también es construir futuro. 10+

Este año realizamos mantenimiento y mejoramiento de edificaciones públicas, parques y plazoletas, recuperando zonas verdes y fortaleciendo la imagen urbana de Aguadas.
Con una inversión de $406 millones adelantamos acciones de limpieza, ornato, reparaciones y prevención, garantizando espacios seguros y funcionales para toda la comunidad.
Porque cada espacio bien cuidado es futuro para nuestro municipio.



Valor de la inversión: $ 406.228.686

<Población beneficiada>
<Aguadas total>



OBRAS PUBLICAS



ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025

Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas

Escanea y descubre el
informe completo

ALCALDÍA DE AGUADAS 2025

Los 10+ 2025

1+ Eficiencia administrativa y Transparencia:

Aprobamos las Tablas de Retención Documental (TRD), fortaleciendo la transparencia y la gestión administrativa.
Este avance mejora nuestros procesos internos y garantiza un manejo responsable y eficiente de la información pública, reafirmando el compromiso de la Administración con una gestión ordenada, normativa y al servicio de todos los aguadeños.

Valor de la inversión: $ 35.200.000

<Población beneficiada>
<Aguadas total>



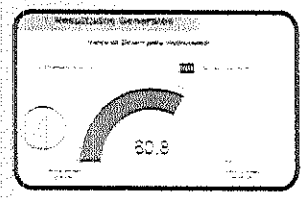


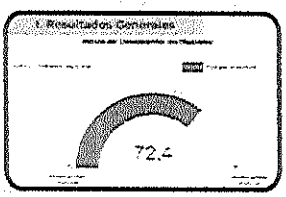
2+ Gobierno de la Gente y Eficiencia en la Gestión

Este año, mejoramos de manera histórica nuestro resultado en el MIPG, pasando de 60.8 a 72.4, un reflejo claro de una administración más eficiente, más organizada y más comprometida con la gente.
Este logro fortalece la confianza, eleva la calidad de nuestra gestión y nos acerca a la meta trazada.
Porque gobernar bien también es servir con transparencia, responsabilidad y visión.
Aguadas sigue creciendo... con orden, con resultados y con la gente en el centro de cada decisión.

Valor de la inversión: $ 36.000.000

<Población beneficiada>
<Aguadas total>





3+ Fortalecimiento de la Infraestructura y Capacidad Operativa

Avanzamos en la modernización tecnológica de la Administración Municipal con la primera fase de actualización de equipos de cómputo y tablets.
Con una inversión de $36 millones, reemplazamos tecnología obsoleta y fortalecimos la capacidad operativa, garantizando procesos más ágiles, eficientes y al servicio de toda la comunidad..

Valor de la inversión: $ 36.000.000

<Población beneficiada>
<Aguadas total>





ADMINISTRATIVA

4 Bienestar Laboral y Sentido Social

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y la atención en emergencias, dotamos todas las sedes descentralizadas de la Alcaldía con nuevos botiquines y camillas. Esta inversión de $33.688.508 mejora la capacidad de respuesta y promueve el bienestar de nuestros equipos y de toda la comunidad.
Porque cuidar de quienes sirven al municipio es también proteger a Aguadas.

Valor de la inversión: $ 33.688.508

<Población beneficiada>
<Aguadas total>



5 Transparencia y Comunicación Efectiva

La Alcaldía de Aguadas fortaleció este año su comunicación con la comunidad mediante la apertura y gestión de nuevas redes sociales institucionales. Con este avance, la información oficial llega a más personas, de forma clara, oportuna y cercana, promoviendo una ciudadanía informada y participativa.
Porque comunicar con transparencia es construir confianza y unir a Aguadas.

Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<Aguadas total>

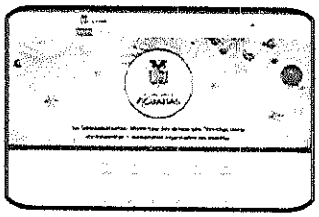


6 Acceso a la Información y Gobierno de la Gente

Hemos optimizado el Portal Web Institucional, incorporando más información útil para los ciudadanos y fortaleciendo la transparencia activa. Así, cada habitante puede acceder con facilidad a datos confiables, promoviendo la participación y un gobierno más abierto y cercano.

Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<Aguadas total>

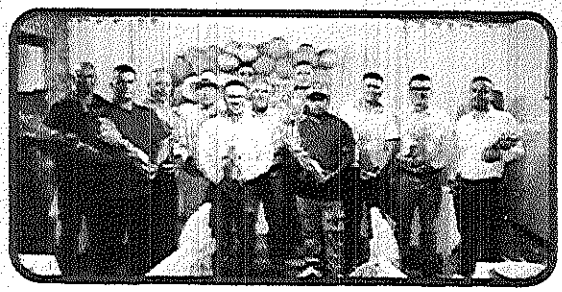


7+ Gestión del Talento Humano e Integridad

En nuestra Alcaldía, fortalecer el talento humano es fortalecer a Aguadas. Por eso, hemos ejecutado el 100% del Plan Anual de Capacitación y del Plan de Bienestar del Empleado, incluyendo talleres sobre atención al ciudadano, valores del código de integridad y aspectos clave de contratación, como supervisión y liquidación. Con este logro, nuestros servidores públicos están mejor preparados para servir con integridad, eficiencia y compromiso, beneficiando directamente a la comunidad Aguadeña y construyendo una administración más cercana, confiable y responsable.

Proyecto de gestión

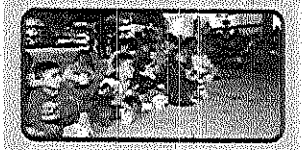
<Población beneficiada>
<Aguadas total>





Servicios que se acercan a la gente 8+

Con el compromiso de acercar la Alcaldía a la comunidad, realizamos cuatro jornadas de descentralización de servicios y abrimos la primera Oficina de Contacto Ciudadano.
Estas acciones fortalecen nuestros canales de atención, promueven la participación y mantienen a la comunidad informada, construyendo un Aguadas más cercano y conectado.

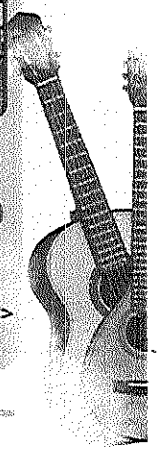




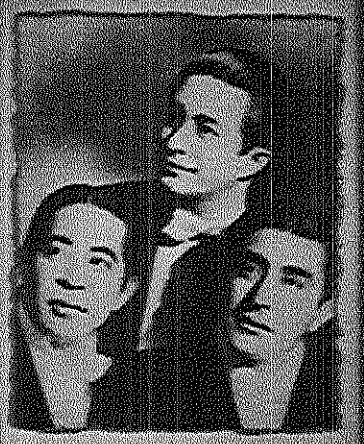


Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<Aguadas total>



ADMINISTRATIVA



ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025

Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas

Escanea y descubre el
informe completo

ALCALDÍA DE AGUADAS 2025

Los 10+ 2025

1+ Aguadas más cerca de su gente

Fortalecimos la seguridad entregando alimentación y combustible a la fuerza pública, permitiendo más patrullajes y presencia en nuestras veredas y en el casco urbano. Un apoyo concreto que cuida la convivencia y protege a las más de 23 mil personas que hacen grande a Aguadas.





Valor de la inversión: $ 35.000.000

<Población beneficiada>
<Aguadas total y 49 miembros de la fuerza pública>

2+ Más capacidad para proteger a Aguadas



La seguridad de Aguadas es prioridad. Por eso gestionamos una nueva patrulla para fortalecer la presencia de la Fuerza Pública en cada rincón del municipio. Esta dotación mejora la capacidad operativa y nos permite avanzar hacia un territorio más tranquilo, protegido y con mayor confianza para nuestras familias.

Valor de la inversión: $ 246.000.000

<Población beneficiada>
<Aguadas total y 49 miembros de la fuerza pública>

3+ Tecnología que cuida a nuestra comunidad

Seguimos apostándole a un Aguadas más seguro. Con la instalación de nuevas cámaras y la compra de radios para la Policía, fortalecimos el control, la vigilancia y la capacidad de respuesta. Tecnología al servicio de la protección ciudadana, cuidando lo que más importa: la vida y la tranquilidad de todos.

Valor de la inversión: $ 786.000.000

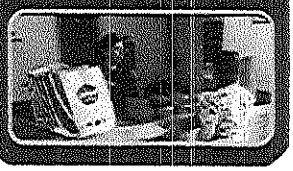
<Población beneficiada>
<Aguadas total y 49 miembros de la fuerza pública>

4+ Justicia con dignidad y control efectivo

Consolidamos un trabajo articulado con la Fuerza Pública para garantizar condiciones dignas y seguras a las personas privadas de la libertad. Más controles, más resultados y un compromiso firme con la justicia, los derechos humanos y la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes frente a los entornos de riesgo.

Valor de la inversión: $ 76.000.000

<Población beneficiada>
<22 Personas Privadas de la libertad>





GOBIERNO

5+ La infancia primero: protección y bienestar

La Comisaría de Familia acompañó y protegió a más de 1.000 niños, niñas y adolescentes. Operativos, orientaciones, visitas y acciones de prevención garantizaron entornos seguros y familias fortalecidas. Un compromiso real con la niñez y la juventud de Aguadas, priorizando siempre sus derechos y bienestar.





Proyecto de gestión

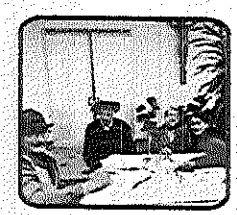
<Población beneficiada>
<Niños, Niñas y Adolescentes - NNA>

6+ Dignidad y cuidado para quienes lo entregaron todo

Consolidamos la atención integral a nuestros adultos mayores en condición de vulnerabilidad mediante apoyos alimentarios, acompañamiento psicosocial, seguimiento a su bienestar, visitas domiciliarias y articulación con programas de salud y protección social. Un trabajo permanente que garantiza dignidad, cuidado y presencia institucional donde más se necesita.

Valor de la inversión: $ 1.065.710.826

<Población beneficiada>
<161 adultos mayores>

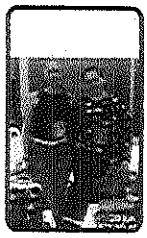



7+ Acompañamos la memoria, reconstruimos caminos

Acompañamos, orientamos y apoyamos a la población víctima con proyectos, asesorías, encuentros y ayuda humanitaria inmediata. Impulsamos la organización Aguadas Renace y fortalecimos espacios para su participación. Nuestro compromiso es claro: memoria, dignidad y oportunidades para quienes han sufrido el conflicto.

Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<2.395 personas víctimas>

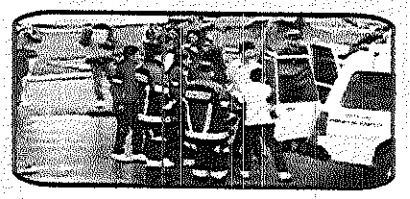


8+ Preparados para proteger la vida

Junto a nuestro Cuerpo de Bomberos fortalecimos la atención de emergencias, la prevención y el apoyo a la comunidad. Con convenios, insumos y una camioneta en comodato, mejoramos la capacidad operativa y la respuesta ante riesgos. Aguadas cuenta hoy con un equipo más preparado y comprometido con salvar vidas.

Valor de la inversión: $ 160.000.000

<Población beneficiada>
<Aguadas total>



ALCALDÍA DE AGUADAS 2025

2025

Los 10+

Comunidades fuertes, un Aguadas que avanza 9+

Las JAC son aliadas estratégicas del desarrollo. Con apoyo a sus proyectos, y cooperando con ellos para el mantenimiento vial, Mercados Campesinos y la Fiesta del Campesino, fortalecimos el trabajo comunitario. Una administración que dialoga, acompaña y construye con las comunidades un Aguadas más unido y participativo.



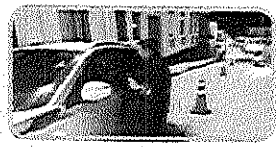


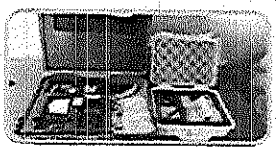
Valor de la inversión: $ 157.490.000

<Población beneficiada>
<74 juntas de acción comunal, Aguadas total>

Movilidad segura para todos 10+

Mejoramos la seguridad vial con controles, capacitaciones, equipos para tránsito y nueva señalización horizontal. Menos accidentes, más orden y una movilidad que protege a peatones, ciclistas y conductores. Aguadas avanza hacia un transporte más seguro, moderno y responsable.





Valor de la inversión: $ 108.763.589

<Población beneficiada>
<Todos los actores viales>






ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025
Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas
Escanea y descubre el
informe completo

1+ Pago del Régimen Subsidiado

En Aguadas protegemos el derecho a la salud de 14.017 personas del Régimen Subsidiado, con una inversión histórica de $21.675 millones que garantiza atención continua y acceso digno. Así avanzamos hacia un municipio donde nadie se quede sin cuidado ni protección.

Valor de la inversión: $ 21.675.743.799

<Población beneficiada>
<14.017 afiliados Régimen Subsidiado / 5.829 afiliados Régimen Contributivo>




Salud Mental – Centros de Escucha 2+

Con 70 Centros de Escucha y una inversión de $90 millones, acompañamos a 320 personas y logramos reducir los intentos de suicidio de 27 a 17 casos. Aguadas escucha, cuida y abraza la vida en cada territorio urbano y rural.





Valor de la inversión: $ 90.856.097

<Población beneficiada>
<320 personas>

Aumento de Afiliados al Régimen Contributivo 3+

Gracias al trabajo de sensibilización y promoción, pasamos de 5.726 a 5.902 afiliados al Régimen Contributivo. Más familias protegidas, más trabajadores asegurados y $15.6 millones invertidos en fortalecer la formalización y el acceso digno.



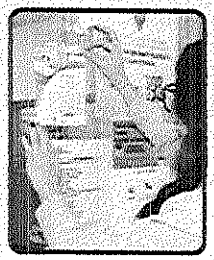



Valor de la inversión: $ 15.600.000

<Población beneficiada>
<5.902 personas>

4+ Aumento en Cobertura de Fiebre Amarilla





Con más de 6.964 personas vacunadas, jornadas puerta a puerta, nocturnas y en puntos estratégicos, aumentamos la protección del municipio y alcanzamos el 44% de cobertura. Una inversión de $30 millones cuidando la vida en cada barrio y vereda.

Valor de la inversión: $ 30.100.000

<Población beneficiada>
<6.964 personas>

Fortalecimiento de Veedurías Municipales 5+

Dos veedurías activas —Discapacidad y Adulto Mayor— vigilan y protegen los recursos y programas que benefician a más de 160 personas mayores y a toda la población con discapacidad. Con $16.5 millones, fortalecimos la participación, la transparencia y la voz ciudadana.





Valor de la inversión: $ 16.500.000

<Población beneficiada>
<160 adultos mayores y población con discapacidad>

Visitas a Centros Cosmetológicos 6+

Realizamos 85 visitas entre orientación y verificación, logrando un cumplimiento del 100% en vigilancia sanitaria de peluquerías, barberías, centros de estética y tatuajes.
Con $26.6 millones protegemos la salud de quienes usan estos servicios.





Valor de la inversión: $ 26.600.000

<Población beneficiada>
<Aguadas urbano>

Certificación de Personas con Discapacidad 7+

Con 100 nuevas certificaciones, avanzamos en inclusión, acceso a derechos y oportunidades para quienes más lo necesitan. Una inversión de $9.5 millones que garantiza un acompañamiento digno y una ruta clara para mejorar su calidad de vida.



Valor de la inversión: $ 9.500.000

<Población beneficiada>
<Discapacitados>

ALCALDÍA DE AGUADAS 2025

Los 10+

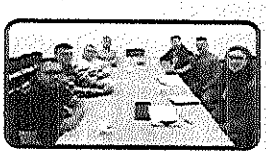
2025

8+ Implementación del COLOSST

El nuevo Comité Local de Seguridad y Salud en el Trabajo beneficia a 5.739 trabajadores, promoviendo prevención, autocuidado y entornos laborales seguros. Con $14.5 millones, Aguadas protege a quienes mueven el municipio todos los días.

Valor de la inversión: $ 14.500.000

<Población beneficiada>
<5.739 personas >




9+ Jornadas de Atención Primaria Social

Realizamos 6 jornadas en territorios priorizados, atendiendo a más de 397 personas en zonas rurales y suburbanas. Con $10.6 millones, llevamos salud, bienestar y acompañamiento institucional a las familias que más lo necesitan.




Valor de la inversión: $ 10.600.000

<Población beneficiada>
<397 personas>

10+ Promoción de la Salud en Instituciones Educativas

Con una inversión de $50.8 millones, impactamos a 753 estudiantes de las 10 instituciones educativas con salud oral, visual, auditiva y salud mental.
ucación y bienestar que siembran un futuro más sano y consciente.

Valor de la inversión: $ 50.880.337

<Población beneficiada>
<753 estudiantes>

11+ Equipos Básicos de Salud (EBS)

Con 12 equipos urbanos y rurales y una inversión de $1.230 millones, llevamos salud a los territorios, caracterizamos 3.012 personas y atendimos a más de 2.600 niños, adolescentes, adultos y mayores. La salud llega primero a cada vereda de Aguadas.

Valor de la inversión: $ 1.230.689.500

<Población beneficiada>
<3.000 personas>





SALUD



ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025

Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas

Escanea y descubre el
informe completo

ALCALDÍA DE AGUADAS 2025

Los 10+ 2025

1+ Campo en Crecimiento

En 2025 fortalecimos el campo aguadeño con asistencia técnica en fincas, mercados campesinos dignos, formación para jóvenes rurales y jornadas de bienestar animal. Más de 2.500 productores de nuestras veredas avanzan hoy hacia una agricultura justa, sostenible y productiva. El desarrollo rural es la raíz del futuro, y Aguadas sigue sembrando oportunidades.

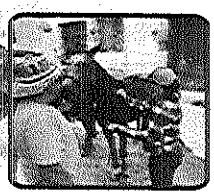
Valor de la inversión: $ 273.867.445

<Población beneficiada>
<2500 pequeños productores rurales>




2+ Bienestar Animal para un Territorio Más Saludable

Con jornadas permanentes en zona urbana y rural, atendimos 1.620 animales entre caninos, felinos y especies pecuarias, fortaleciendo la salud pública y el bienestar comunitario. Dotamos el Centro de Protección Animal, impulsamos campañas de tenencia responsable y, con apoyo académico, garantizamos atención digna y oportuna en todo el territorio.




Valor de la inversión: $ 144.352.444

<Población beneficiada>
<1.620 animales, área rural y urbana del municipio>

3+ Mejoramientos que Transforman Hogares

Mejoramos vivienda de 240 hogares, en zonas urbanas y rurales; familias que recibieron materiales en más de 20 veredas y 15 barrios, avanzando hacia espacios más seguros y dignos. Iniciamos además un segundo programa que beneficiará a más de 100 familias, incluyendo 48 artesanas, garantizando bienestar, equidad y mejores oportunidades para nuestro municipio.

Valor de la inversión: $ 1.011.445.887

<Población beneficiada>
<963 aguadeños zona urbana y rural>




Más Saneamiento, Más Bienestar Rural 4+

Avanzamos en saneamiento básico rural con la caracterización de 47 sedes educativas y el Centro de Protección Animal. Se definió el mantenimiento de 36 sistemas sépticos y la instalación de 13 nuevos en veredas como San Martín, Pito, Pore y Alto de la Montaña, garantizando entornos más seguros, saludables y dignos para estudiantes y comunidades rurales.

Valor de la inversión: $ 242.718.940

<Población beneficiada>
<263 Familias / 1.052 personas>



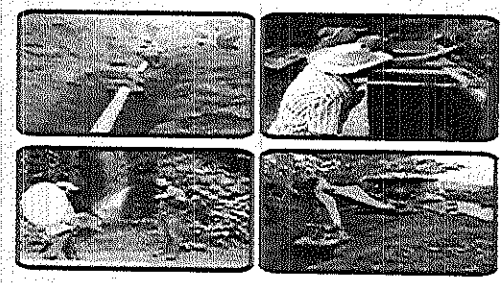
PLANEACIÓN

5+ Mejor Agua, Mayor Bienestar Rural

Optimizamos el acueducto municipal y los abastos rurales, beneficiando a los habitantes de veredas como Alto de la Montaña, El Edén y San Nicolás. Se renovaron redes, mejoró la continuidad del servicio y se garantizó agua más limpia y segura. Además, se actualiza el PGIRS y se ejecutó un convenio solidario en La Mermita para mejorar el alcantarillado rural.

Valor de la inversión: $ 1.806.416.700

<Población beneficiada>
<2.590 personas>



Dignidad que se siente en casa 7+

La Administración Municipal alivió la carga económica de 11.500 familias de los estratos 1 y 2, garantizando subsidios en acueducto, alcantarillado y aseo. Gracias a las alianzas con Empocaldas y ERAN, hoy miles de hogares acceden a servicios esenciales con dignidad, respaldo y esperanza.

Valor de la inversión: $ 546.400.672

<Población beneficiada>
<11.500 usuarios de los estratos 1 y 2>

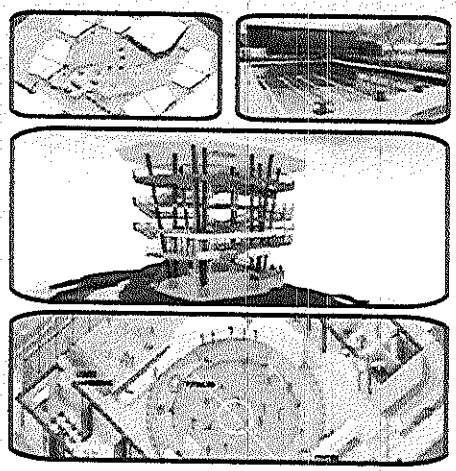


6+ Infraestructura para el Futuro

Con una inversión municipal de $315 millones y más de $13.4 mil millones gestionados, avanzamos en proyectos clave para Aguadas: estudios del Cerro Monserrate, Centro de Convivencia "Paz a lo Bien", Centro Potencia, Piscina Municipal y Estación de Bomberos. Iniciativas que impulsan turismo, seguridad, innovación y bienestar para los 25 barrios y 64 veredas del municipio.

Valor de la inversión: $ 315.900.000

<Población beneficiada>
<Aguadeños locales y turistas>



8+ Un Aguadas más protegido

Con recursos gestionados junto a Corpocaldas, avanzamos en obras de mitigación, monitoreo del riesgo y fortalecimiento de alertas tempranas. Miles de familias hoy cuentan con mayor seguridad, acompañamiento y respuesta ante emergencias. Porque proteger la vida es nuestra mayor prioridad y juntos construimos un Aguadas más seguro y resiliente.







Valor de la inversión: $ 645.167.628

<Población beneficiada>
<Aguadas total>

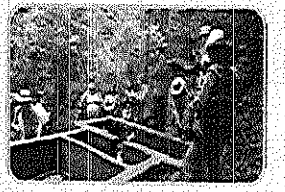
9+ Cuidamos el agua, cuidamos la vida

Con recursos propios y otros gestionados junto a la Gobernación de Caldas y Corpocaldas, avanzamos en el aislamiento, protección y restauración de áreas estratégicas y microcuencas rurales. 1.077 familias hoy cuentan con fuentes hídricas más seguras en veredas como Santa Rosa, San Nicolás, Mermita, Viboral y Alto Bonito, además de la Reserva Forestal Tarcará.

Valor de la inversión: $ 627.099.631

<Población beneficiada>
<Aprox. 4.308 personas>





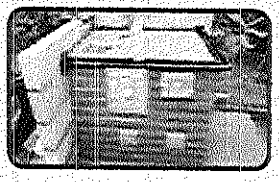
Energía limpia para la vida rural 10+

Gestionamos 200 estufas ecoeficientes a familias de 26 veredas, mejorando su salud, seguridad y calidad de vida. Estas estufas reducen humo, ahorran leña y cuidan nuestro ambiente.
Un avance que dignifica los hogares rurales y fortalece el compromiso de Aguadas con un futuro más limpio y sostenible.

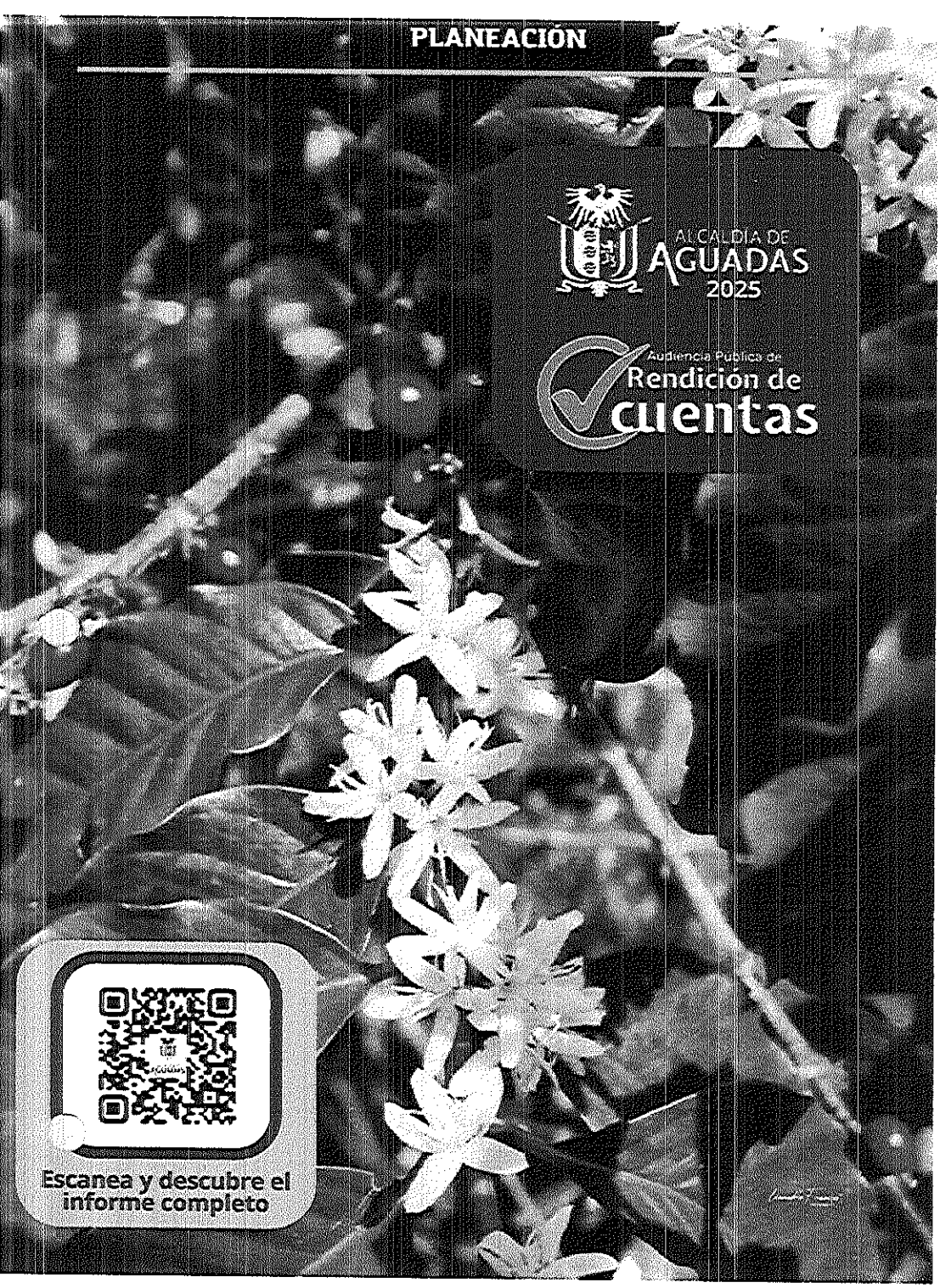
Valor de la inversión: $ 689.959.140

<Población beneficiada>
<Aprox. 896 personas>





PLANEACIÓN



ALCALDÍA DE AGUADAS 2025

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Escanea y descubre el informe completo

1+ "Educa tu barrio, educa tu vereda, edúcate"

Este año, 472 personas de Aguadas abrieron sus puertas al conocimiento gracias a la alianza con el SENA. Jóvenes, mujeres y familias rurales aprendieron turismo, gastronomía y artesanías, construyendo sueños y nuevas oportunidades. Cada uno de los 15 programas impartidos es una semilla de futuro que florece en la comunidad, fortaleciendo habilidades, emprendimientos y esperanza.

Alianza estratégica con el SENA

<Población beneficiada>
<472 personas>




2+ Mejoramiento de la infraestructura educativa

El 2025 inició la transformación de 18 sedes educativas del municipio, con una inversión de $775 millones. Adjudicamos la contratación para tener salones renovados, aulas seguras y espacios dignos dan vida a la educación. Niños y jóvenes aprenderán y juagarán en entornos que inspiran, fomentando su desarrollo integral y el orgullo de pertenecer a una comunidad que apuesta por su futuro.






Valor de la inversión: $ 775.542.030

<Población beneficiada>
<1.300 Estudiantes >

Programa "Ponte en marcha" – incentivo deportivo 3+

3.197 estudiantes recibieron sus tenis escolares y participaron en actividades recreativas, aprendiendo a cuidar su cuerpo y su tiempo libre. Con $195 millones invertidos, este programa no solo mo[illegible]l deporte, sino que siembra disciplina, alegría y bienestar en c[illegible] estudiante, promoviendo hábitos saludables que transforman vidas.

Programa de Alimentación Escolar (PAE) 4+

2.967 niños y niñas disfrutaron de alimentos nutritivos en sus colegios gracias a una inversión de $108 millones. Cada ración es cuidado, afecto y oportunidad asegurando que los estudiantes crezcan fuertes, saludables y con energía para aprender, soñar y construir su futuro.




Valor de la inversión: $108.230.385

<Población beneficiada>
<2.967 Estudiantes>




Valor de la inversión: $ 195.712.000

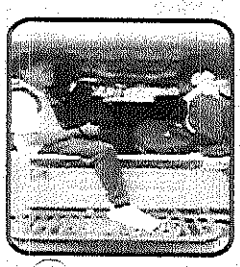
<Población beneficiada>
<3.197 Estudiantes >

5+ Servicio de transporte escolar

Nuestros estudiantes de zonas rurales llegaron seguros a sus aulas gracias a un transporte escolar puntual y confiable. Cada viaje es un puente hacia la educación, derribando barreras y conectando sueños con oportunidades.

Valor de la inversión: $ 934.202.497

<Población beneficiada>
<550 Estudiantes>

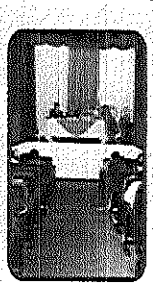



6+ Universidad en tu Territorio – Universidad de Caldas

Cientos de estudiantes accedieron a formación profesional, técnica y tecnológica en áreas estratégicas y con calidad de alto nivel. Cada clase es una puerta al conocimiento, al emprendimiento y a la construcción de un futuro más justo y prometedor para Aguadas.

Valor de la inversión: $ 28.091.153

<Población beneficiada>
<430 Estudiantes>

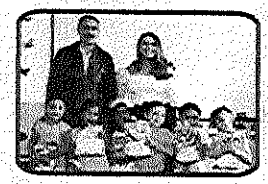




Programa "Aguadas ama la niñez" 7+

Nuestros niños vivieron la alegría del juego, la integración y la diversión gracias a un programa que busca llevar alegría, lúdica y unión familiar a nuestras 10 instituciones educativas urbanas y rurales. Cada sonrisa, cada abrazo y cada juego fortalecen los lazos familiares y comunitarios, haciendo de Aguadas un lugar lleno de afecto y esperanza.

Valor de la inversión: $ 36.025.000

<Población beneficiada>
<4.500 niños>

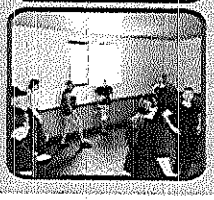



Actividades físicas en el CAF 8+

Jóvenes y adultos mayores disfrutaron de aeróbicos, boxing y clases funcionales con instructores de calidad y amplia experiencia. Cada movimiento fortalece cuerpo y mente, promueve hábitos saludables y genera bienestar, alegría y vitalidad en nuestra comunidad.

Valor de la inversión: $ 69.976.478

<Población beneficiada>
<3.500 Personas>

9+ Torneos Municipales

Cientos de deportistas participaron en los 2 Torneos Municipales realizados durante el año, en las disciplinas de fútbol, baloncesto, microfútbol, voleibol y fútbol infantil y prejuvenil. Cada gol, cada canasta y cada juego fomenta compañerismo y amor por el deporte, construyendo un tejido social más unido y saludable.

Valor de la inversión: $ 42.802.064

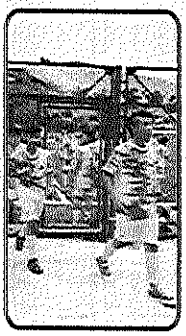
<Población beneficiada>
<650 deportistas>





Juegos Intercolegiados y dotación deportiva 10+

1.000 estudiantes recibieron dotación y participaron en los juegos intercolegiados de este año. Cada balón, cada cancha y cada encuentro son espacios de aprendizaje, integración y alegría que impulsan la formación integral de nuestros jóvenes.









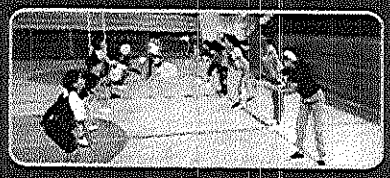
Valor de la inversión: $ 44.165.000

<Población beneficiada>
<1.000 deportistas>

Escuelas de Formación Deportiva 11+

Miles de niños, jóvenes y adultos se formaron en diversas disciplinas deportivas como microfútbol, fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, recreación, ajedrez, billar, entre otros. Cada entrenamiento fortalece habilidades, cuerpo y carácter, enseñando disciplina, respeto y trabajo en equipo, mientras construimos una comunidad activa y saludable.





Valor de la inversión: $ 259.289.576

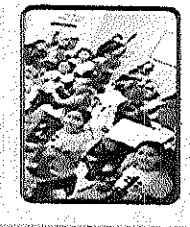
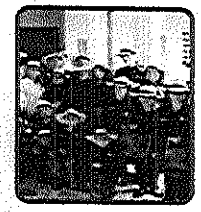
<Población beneficiada>
<7.500 personas>





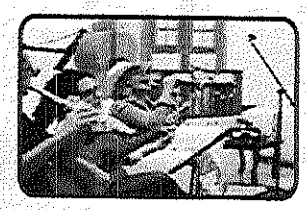
12+ Programa Batuta

Nuestros niños aguadeños desarrollaron habilidades musicales y nutricionales a través del programa Batuta. Cada nota, cada ensayo y cada comida saludable nutre sus sueños, creatividad y bienestar integral, formando talentos y seres humanos completos.

Valor de la inversión: $ 36.000.000

<Población beneficiada>
<208 Niños>

34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano 13+

Más de 7.00 personas disfrutaron de nuestra cultura en la versión 34 de nuestro Festival del Pasillo. Cada acorde, cada baile y cada aplauso celebran nuestras raíces, fortalecen identidad y fomentan integración, dejando un legado cultural y económico para todo Aguadas y poniéndonos en el lente de Caldas, Colombia y el mundo.

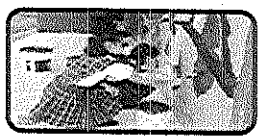
Valor de la inversión: $ 1.186.912.501

<Población beneficiada>
<Aguadeños locales y turistas>

Escuelas de Formación Cultural 14+

Durante este año 3.200 personas se formaron en música, danza, canto, teatro, bandas marciales, chirimía y cuerdas pulsadas; gracias a las Escuelas de Formación Cultural urbanas y rurales. Cada ensayo, cada función y cada clase despierta la creatividad, el talento y el sentido de pertenencia, fomentando identidad y cohesión social.





Valor de la inversión: $ 223.074.139

<Población beneficiada>
<3.200 niños, jóvenes y adultos>


ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025
Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas
EDUCACIÓN



ALCALDIA DE
AGUADAS
2025

Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas

Escanea y descubre el
informe completo

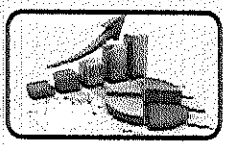
Gestión Fiscal Responsable 1+

Con orden y compromiso avanzamos en el fortalecimiento económico de Aguadas. Cumplimos la meta contable y financiera del año, entregando a tiempo y con calidad todos los informes ante la Contraloría y el sistema CHIP. Este esfuerzo garantiza transparencia, estabilidad y una gestión responsable que protege los recursos públicos y le cumple a nuestra comunidad.

Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<Aguadas total>





2+ Cobro Coactivo que Recupera lo que es de Todos

Avanzamos con decisión en el proceso de cobro coactivo, organizando expedientes, fortaleciendo el recaudo y garantizando notificaciones oportunas. La articulación jurídica y operativa permitió recuperar cartera vencida y ordenar los trámites. Un paso firme para proteger los recursos públicos y fortalecer la gestión de Aguadas.





Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<Aguadas total>

Saneamiento Pensional que Da Tranquilidad y Cumple Derechos 3+

Con rigor y humanidad avanzamos en el saneamiento pensional del municipio: depuramos historias laborales, gestionamos pagos ante el FONPET, estructuramos procesos, atendimos tutelas y solicitudes, y aseguramos el cumplimiento de bonos y cuotas partes. Un trabajo serio que protege derechos y ordena las finanzas de Aguadas.

Contestación acciones de tutela e incidentes de desacato: **41**

Respuesta instrucción de actuaciones administrativas Respuesta peticiones, quejas y reclamos: **250**

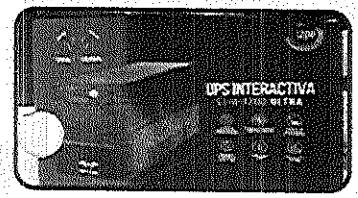
Formulación de objeciones frente a pasivos cobrados: Proyección demandas contenciosas administrativas: **25**

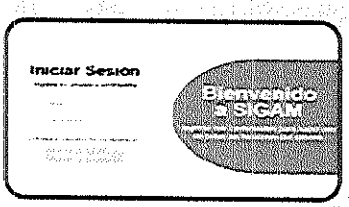
Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<Aguadas total>

Sistemas que Dan Confianza 4+

Con decisión y visión de futuro, fortalecimos los sistemas de información de la Secretaría de Hacienda. A través del mantenimiento y actualización del SIGAM, y la adquisición de nuevo componente tecnológico, garantizamos datos seguros, oportunos y confiables. Hoy, Aguadas avanza con procesos más ágiles, una gestión moderna y un servicio más eficiente para cada ciudadano.





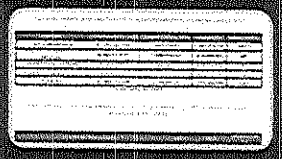
Valor de la inversión:
$ 21.758.164

<Población beneficiada>
<Aguadas total>

Aguadas, líder en viabilidad financiera 5+

Aguadas fue reconocido como primer lugar en Viabilidad Financiera entre los municipios de categoría sexta en Caldas. Un logro que refleja disciplina fiscal, buen manejo de los recursos y una administración que cuida cada peso para invertir mejor en nuestra gente. Seguimos demostrando que gobernar con responsabilidad es construir un futuro solido para todo Aguadas.

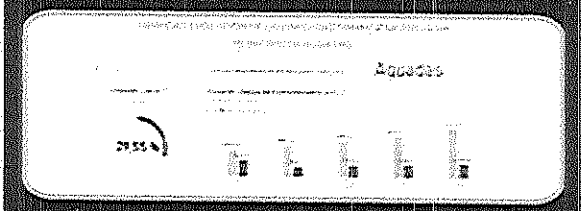




Proyecto de gestión

<Población beneficiada>
<Aguadas total>






ALCALDIA DE
AGUADAS
2025
Audiencia Pública de
Rendición de
Cuentas
Escanea y descubre el
informe completo
HACIENDA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Gracias por confiar.
Gracias por acompañarnos.
Gracias por soñar este municipio
con la misma fuerza con la que
lo trabajamos todos los días.

Sigamos avanzando.
Sigamos construyendo.
Sigamos poniendo a **Aguadas**...
primero que todo.



ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025

3229072921

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 6-86 Parque Principal

Síguenos en Instagram, Facebook, Tiktok y YouTube como: **Alcaldía de Aguadas**

ALCALDÍA DE
AGUADAS
2025

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2026

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **FECHA:**

LUGAR: **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	SECTOR		Grupo poblacional	FIRMA
			URBANO	RURAL		
Denys Sanchez	1038386955	3147160689	X			Denys Sanchez
Blanca Ines Herrera B	24.865.101	314 24728 78				Blanca In Her
Lina Lliley	24372558	313 7755537				Lina Lliley lojoa
Sergio Alejandro Rincón C.	1055839787	300 6048288	X			
Daniela Flórez Grisales	1.055.837.573	3145974519	X			
Maria Elena Beltrán	24366997	3176194655				Maria Elena Beltrán
Beatriz Helnaleja G.	1055835126.	3108446707.	X			Beatriz Helnaleja Gonzalez
Alejandra Arilara G.	1088814414	3128744819	X			

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" **FECHA:** 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO **HORA:** 10:00 A.M. **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR		Grupo poblacional	FIRMA
					URBANO	RURAL		
Gloria Helena Acebedo	24370346	3128492269		Hospital San José	X			
Angela María Cardona A	30355348	3215432907		Hospital San José	X			
Rober Cardenas	1074419102	3209798686		Emisora La más Buena	X			
Jorge Iván Henao	75048928	3127239293		Viboral		X		
Paula Valdés Medina	1.006.124.468	3108041129		Obras Públicas	X			Paula Valdés.
Leandro Hernandez	A 837 457	3122596290		El Porro				Leandro Hernandez
Luis Carlos Osorio	75048676	3136096860		Colorados		X		
Maria Liceth R	24364632	3113560277						Maria Liceth R
Lázaro Ortiz G	4336699	3113560277			X	X		
Mario Hurtado	75049849	3127250027		Concejo				
Oscar Diego Ospina	75077987	3122855743						Oscar Diego Ospina

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **FECHA:**

LUGAR: **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	SECTOR		Grupo poblacional	FIRMA
			URBANO	RURAL		
Jose Alban Arias	75.050.060	3128381382		X		Jose Alban Arias G.
Fredy M [illegible]	15960794			X		[illegible]
[illegible]	[illegible]	3136007071	X			[illegible]
[illegible]	1055.837.883	3114298894		X		[illegible]
[illegible]	30775732	572 7473630				[illegible]
Cecilia Arcila	1055838168	3174801441	X			[illegible]
Alba Lucia Quintero	24370074	3127534570		X		Alba Lucia Quintero
Calene Echeverry R.	24363971	3138210163				Calene Echeverry R.
Santiago Martínez B.	1054071165	3136064580	X			Santiago Martínez B.
Magnolia Arenas	21367306	3216216135		X		Magnolia Arenas A.
uriel Quintero	75046765	3796049780	X			uriel Quintero

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" **FECHA:** 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO **HORA:** 10:00 A.M. **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
Michel Dahana Montoya	1055831779	3135859725		Hacienda				Michel Montoya
Deysi Tatiana Montoya	1055833057	3126910982		Gobierno	X			
Gloria Eugenia O	24369189	3157993561		Gobierno				
Maria Cecilia Blandón	24365112	3135122721		Hacienda	X			
Alicia Mejía	24295743							
Rosendo Valencia	4333886					X		
Luis Alberto Gómez	70722064	3204663493						
Juan David Guzmán	1055830107	3168541912		Concejo municipal		X		
Yesica paola Rojas	1003288288							
Juan Andrés Ramírez A	1CC1823933	3112504077		2. Policía	X		8	
Mayelin Arbeláez Rendón	1055832447	3122675138		Docente	X			

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" **FECHA:** 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO **HORA:** 10:00 A.M. **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
Alexander Grisales	1055837037	3226605257	hjoralex@hotmail.com	Presidente de Arriba		X		Alexander Grisales A.
Blanca Lucila Arias	24861475				X			Blanca Lucila Arias
Juan Diego Osorio Cañaveda	1055838600	3146900516	[illegible]	Cultura	X			Juan Diego Osorio C.
Paula Vergara	1144506234	3137629549	Andrea Vergara 2468@gmail.com	Presidenta Emprendedores	X			Paula Vergara
Hector D Iepe Gam	75080655	2108236318	[illegible]	[illegible]	/			
Angie Lorena Zamora	1054144960	3232483508		Comisaria	X			
Luis Alfonso Gutiérrez	75049291	3215764159	[illegible]	Educador	X			
Leyda Yicela Valle	30413914 1053792083	3128877676	Archivohistorico@aguadas.com	Archivo	X			
Yana Sofey Arenas G.	3031-	3128923401	ArenasOmegay@gmail.com	Presidenta Sector Santa Ana		X		Yana Sofey Arenas G.
Tatiana Betancur Ros	1007694491	3183826099	obras-publicas@aguadas-caldas.gov.co	Obras Publicas	X			
Diana P. Duque Rios	24378429	3113778815	diana.d.d.r.89@gmail.com	Junta acción comunal los Alamos	X			Diana P. Duque R.

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" FECHA: 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO HORA: 10:00 A.M. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR		Grupo poblacional	FIRMA
					URBANO	RURAL		
Vanessa Roos	1055834622	3508282135	rentaraguadas@gmail.com	Hacienda		X		
Jorge H. Escobar	75651819	3105080303	hacienda@aguadas.	Hacienda	X		2	
Adriana Pineda A	29372667	8206113109	personeria@aguadas.gov.co	Personeria	X			Adriana Pineda.
Jose Alex Aguirre G	4336625	3148405589				X		
Nelson Ricardo Moreno	7504904	3108376314	geroncia@eranguaco	ERAN		X		
Yeira Paola Narvaez T	1005.836.166	3233981966		D.L.S		X		
Lavia Camila C	1036684547	3135225017		Comisaria	X			
Luz Omaira Lopez	24370977	3116440153		precidente				Luz Omaira Lopez.
Oscar Diego Cortes	7504841	3218114737		Hospital	X			
Amparo Dajes	24.361320	311 396 9200		Victimas.	X			
Luis Angel Torres A	75.907.420	3128980549	angel.torres@aguadas-caldas.gov.co	Empresa de Aseo S.A.E.S.P	X			

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Victima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" **FECHA:** 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO **HORA:** 10:00 A.M. **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
Santiago Lopera Herrera	1001366831	3105217529	lopezherrera2@gmail.com	Cultura		X		
Leonardo Gonzalez G.	1055834002	3217365038	hugo.cargo.tuluminia@	Impuestos		X		
Claudia Bibiana Tuyo	1055834296	3205286991	Claudia.2@outlook.	N		X		
Norbey Garcia	1055832654							
Javier Ariel Zamora G.	75050254	3202937914						
Cesar Augusto Gaviria G.	4935138	3113012823		ASOJUNTAS	X			
Julio Cesar Montoya	1028149211	3234745075		JAC		X		
Aleida Rendon H	30326202	3043333703	aleida26rh@gmail.com	JAC		X		
Blanca Lucia Vargas	24363361	3107208521				X		
Carlos Alberto Ramirez	75049989	3146926316		San Nicolas		X		
Catalina Hernandez O	93186313	3217603105		D.L.S.	X			

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" FECHA: 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO HORA: 10:00 A.M. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
Martha Cecilia Sanchez	24370276	3203409391		Barrio Centro	x			Martha C Sanchez
Julio Cesar Hernandez Lopez	7162880	3113256209		Barrio Punto Fijo	x			Julio Hernandez
Maria Fernanda	1002612893	3204721320		ESE Hospital	x			Maria Fernanda
Valeria Gomez Alzate	1055831501	3214793779		S. Gobierno	X			
Sergio A. Ramirez F.	1010051640	3104185448		S Gobierno	X			Sergio Ramirez
Carlos Alberto Palacio	15754462	3206090272		Obras Pt.	X			
Johana Acevedo	1055932469	3124875241		Pisamal.		X		
Fabio Leal Ortiz	15920867	3103923934		Acuedu	X			
Alejandro Arias	1055833698	3146632678		Guaimaral		X		
Lina Maria M	1053836000	3128888124		Admi		J		Lina M
Dora Lilia Gomez	24370535	3127368362		Nudillales				Dora Lilia Gomez

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" **FECHA:** 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO **HORA:** 10:00 A.M. **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
Jose Virgilio Tanguruje	10035321	3227836329		R. Cadillera		X		Jose Tanguruje
Angela Maria Aguirre	24.330.914	3117049167		El Cedén		X		
Hernando Ramirez H.	75045622	3127671549		Viboral		X		
Libardo Arias	75047662	3116242216		B. Obrero		X		Libardo Arias O
Ruben Arias Arias	41.336538	3244446702		Malabriga		X		Ruben Arias A
Mariela Franco Ortiz	24.365822	3105954616		Viboral		X		Mariela Franco
Aleida Atheortua Neto	1055830690	3146224014		Alto de la Horkita		X		
Ailey García Florez	1055832658	3126333194			X			Ailey García Florez
Nidia Loaiza	1055835502	3104064354		Colorados		X		Nidia Loaiza
Salome Rios Franco	1007709147	3053119754		La Vona	X			Salomé Rios Franco
Ana Gabriela Ramos	24.340621	3214156742		Corozo	X			Ana Gabriela Ramos

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2026

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" **FECHA:** 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO **HORA:** 10:00 A.M. **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
Blancaricis londoño	24368697	3147957245		Hacienda				Blanca Aricis londoño
- Elena Abello	24362	0 95						Elena Abello
Diana Lucia Arias	24570315	3146770853		Chuchafrito Tamboral				Diana Lucia Arias
Carlos Arturo Herrera	75050 067	327 5184572		Cultural				Carlos
Rubiela Garcia Naranjo	24372979	3177676737		Cultural				Rubiela Garcia Naranjo
Carlos Mario Rincon	75049 202	3148372647		ENSCM				Carlos Mario Rincon
Santiago Enrique Rueda Ariza	1000015399	3016834996		Transito				Santiago E Rueda
Luz Adila Lopez	24.367.710	3207210550						Luz Adila Lopez
Gloria Alejandra G	24-367.302	3216079004						Gloria Alejandra Giraldo
Jorge Zapata	Ns 4336886	3104423650		Hato Grande				
Yan Poly Arturo G.	30350524	3218901958		Adelantar				
Andrea Mª Toro M	1.053776178	3112308526		Centro Vida X				

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2026

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 "AGUADAS RINDE CUENTAS" FECHA: 20/12/2025

LUGAR: TEATRO BICENTENARIO HORA: 10:00 A.M. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
Hortelio Rivas	1079092605	3117799283	— o —	RETIRAL	X			
Juan Carlos Hernandez	75049119	3136146218	oficcaldas aguadas@gmail.	Educación			8	
Rosalba C. Villegas	32458301	3147114747	— o —		X		8	
Marta Diva Medina	24365848	3116246567	— o —			X		
Blanca Melva Arias	24363860	3146115775	blamelar2@hoo.es					
José Raúl Buritica	79952156	311 2534298	Joseraulburiticasierra@gmail			X		
Carlos Mario Giraldo	75051889	3158740205	giraldorojas@gmail.com	Hospital	X			
Luz Marina Valencia H	24363600	3127460993	luzmavah@yahoo.es			X	8	
LUIS B VALENCIA	98 619257	3009077714						
Blanca Edilma Arcila	24.365.016	3122233704				X		
Isabela Flórez Grisales	1055831188	3218198298	Florezgrisalesi@gmail.com		X		8	

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	FORMATO	Código:
	ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: 01/08/2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **FECHA:**

LUGAR: **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

NOMBRE	DOCUMENTO	TEL.	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	Grupo poblacional	FIRMA
María Elsy Marulanda R	24305714	3137443191	X			Elsy Marulanda R
María Luzyn Echeverry	24.365.657	3218013272	X			
Francisco J Flórez.	1055833688	3126497101	X			
Alba Janeth Gallego O	24.854260	3126167397	X			Alba Janeth Gallego O.
Marina londoño	24.362.088	3	X			Marina Londoño
Yessica Enith Ocampo Galvis	1055833065	3148148676	X			
Orfilia Castaño			X			Orfilia
Ana Elena londoño	24.362974	3106559536	X			Ana Elena Londoño
Aimer Eduardo Alzate O.	1088.244.248	3155169658	X			
mario serna yeda	1.000.253.575	3102926069	X			mario A. Serna yeda
Oscar I Orozco	15.961.000	3106640881		X		

Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Victima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d277a77e57085db2bd877ef7024c1478a2b737ec45733d00f5f9856592a8323529d1d30d074197e541e28f78c1e737c4

Número de Factura: FEV-8
Fecha de Emisión: 26/12/2025
Fecha de Vencimiento: 26/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS - CALDAS
Nombre Comercial: SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS - CALDAS
Nit del Emisor: 900178984
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: CR 6 7 52
Teléfono / Móvil: 3146285650
Correo: smpaguadas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE AGUADAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801132
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: CL 6 No 5-23 MCP AGUADAS
Teléfono / Móvil: 3148593154
Correo: hacienda@aguadas-caldas.gov.co

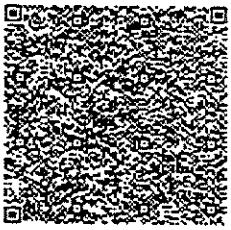
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SR.06	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA A TRAVES DE LA OPERACION LOGISTICA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	ZZ	1,00	$ 6.115.690,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.115.690,00

Notas Finales

Linea de negocio: Y CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN NUNICIPAL DE DESARROLLO "AGUADAS PRIMERO QUE TODO" DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

Datos Totales



Documento generado el:
26/12/2025 18:02:19
Documento validado por la DIAN:
26/12/2025 18:02:21
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6115690
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6115690
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	6115690
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6115690

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.115.690,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.115.690,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	6.115.690,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6.115.690,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100740881 Rango desde: 3 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-10-28

Certificación Bancaria

Bancolombia

Aguadas, 2 de Diciembre de 2025.

Señores

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CAL identificado(a) con NIT No. 900178984 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	64300000925	2024/10/10	A ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

Aguadas, 26 de diciembre de 2025.

Doctor:
FABIO GÓMEZ MEJÍA
Alcalde Municipal
Aguadas-Caldas

Asunto: Certificación de Aportes a la Seguridad Social

Afectuoso saludo:

Doctor Fabio Gómez Mejía,

Me dirijo a Usted en calidad de Representante Legal de la **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CALDAS**, para dejar constancia que la **SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS** no tiene a cargo personal vinculado, por lo tanto, no se realizan aportes a la seguridad social.

Agradezco su atención.

Cordial saludo,

Nombre: María Elssy Marulanda Rincón
C.C: 24.305.714
TEL: 3137443171
REPRESENTANTE LEGAL SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CALDAS
NIT: 900178984-1

Alba Lucía Suárez Aguirre
CONTADORA PÚBLICA

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que LA **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS- CALDAS** con Nit 900178984-1, entidad sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es propender por el progreso físico, económico, ambiental, ecológico, social, cultural y deportivo del Municipio; por embellecimiento y ornato; por la defensa y cuidado en el mantenimiento del espacio público; por el fortalecimiento de una comunidad cívica, comprometida con el progreso de la localidad y el bienestar de sus habitantes.

Esta entidad cumple con sus obligaciones tributarias de acuerdo al tipo de sociedad:

- Es una entidad no contribuyente sobre el impuesto de Renta y Complementarios y no presenta impuesto de Renta ni de Ingresos y Patrimonio, según decreto 2442 del 27 de diciembre del 2018. Artículo 1.6.1.13.2.10 numeral b.
- Cumple con la responsabilidad como retenedora del impuesto retención en la fuente.
- Cumple con la responsabilidad de presentación información exógena.

Los ingresos que recibe por donaciones, se manejan en un establecimiento financiero debidamente autorizado por LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Esta entidad no paga seguridad social ni parafiscales ya que no tiene empleados de planta, la administración la realizan los socios quienes pagan la seguridad social de manera individual.

Esta certificación se expide en Aguadas a los nueve (9) días del mes de Diciembre del año 2025.

Atentamente.

ALBA LUCIA SUAREZ AGUIRRE
T.P 147395-T
Contadora Pública

313 657 5846
asogrim@hotmail.com
Calle 7 No. 4-03 Aguadas - Caldas

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

3 6 6 B E 8 8 6 5 5 6 4 A 9 1 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

Que el contador público **ALBA LUCIA SUAREZ AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24366236 de AGUADAS (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 147395-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Document Name: untitled

PABRMGECOM BANCOLOMBIA 2025-12-04
SUBGTE6431 Pagos Automáticos Bancolombia - PAB 09:47:24
Consulta de Pagos para impresión de comprobantes

Fecha.....: 2025/11/25
Pagador.....: CONSORCIO FOPEP 2022 Nit.: 000000901659650
Beneficiario: MARULANDA RINCON MARIA ELSSY ID..: 000000024305714
Referencia..: 000000000202511M BG Tipo Pago: ABONO CTA Nro Pago: 01346439547

Concepto	Ingresos	Egresos
63PENSION GRACIA	$5,015,046.83	$0.00
95MESADA ADICIONAL NOVIEMBRE	$5,015,046.83	$0.00
41ADRES	$0.00	$601,900.00

	Total:	Final
	$10,030,093.66	$601,900.00
Total Pagado:		$9,428,193.66

EN DICIEMBRE LOS PAGOS INICIAN EL MIÉRCOLES 24. CUIDADO CON LOS ESTAFADORES
SE APROVECHAN DE SU CONFIANZA PARA OBTENER SUS DATOS. EVITE UN POSIBLE FRAUDE

F3 =Salir Av. Pág =Más Datos Ret. Pág =Inicio F12 =Cancelar

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1002642235
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CATY YULIETH SALAZAR NIETO
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUADAS	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	VEREDA EL DIAMANTE	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4631847907**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995123191	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 14.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 14.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 420.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 420.700**

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que JUAN CAMILO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1055834557, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JUAN CAMILO JIMENEZ SANCHEZ con documento CC 1055834557, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4634065799	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	DICIEMBRE/2025
Fecha Pago	2025/12/15	Número de Autorización	9995144205

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		
SALUD		Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE
Días	30	Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada